Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 24 de Febrero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

PRECIO DEL EJEMPLAR $1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.652

OTRA VEZ
LA AMNISTIA

Dos objeciones, á cual más mundanas, surgen contra la proyectada ley de amnistía, en los actuales momentos. Según la primera, no cabe la amnistía, desde que no se puede afirmar que haya habido guerra, y desde que el país se halla ya en una tranquilidad perfecta. De acuerdo con la otra, puesto que los presos políticos están ya en libertad, sería, la medida expresada, completamente inútil, como que no tendría más resultado que amparar á individuos que no necesitan ese amparo, estando, como están, en el pleno goce de sus derechos y libertades.

La primera objeción expresada parte de un concepto muy restrictivo, y, por lo mismo, erróneo, de lo que es la amnistía. Porque se ha concedido ésta, en casi todos los casos, después de la guerra, se considera, por una generalización falsa, que no es concebible sinó á raíz de aquella. Entre tanto, la verdad es otra muy distinta. Esa medida tiene por objeto cubrir con un olvido generoso, ciertos actos penados por las leyes, pero cuya represión, en un momento dado, es más perjudicial que favorable á la sociedad. La amnistía cabe perfectamente lo mismo en una situación de paz inalterada é inalterable, que al salir de una larga y sangrienta guerra civil. Basta, para que sea procedente y conveniente, que haya cierto número de infractores de la ley penal, á quienes por razones de un orden superior convenga no molestar con procesos tendientes á la aplicación estricta de la misma. Su objeto es destruir hasta los últimos gérmenes de agitación y de inquietud que dejan ciertos acontecimientos, hayan ó no hayan llegado á tener caracteres de una verdadera guerra, y ese objeto debe ser, en los actuales momentos, fin primordial de la acción de los poderes públicos.

En el caso que motiva estos comentarios, se produjo una insurrección que mantuvo al país agitado y conmovido durante un mes. Aparecieron grupos con intenciones subversivas en todos los departamentos. El Ejecutivo hizo uso y aún abuso de las facultades que la Constitución le acuerda para los casos de conmoción interior ó ataque exterior. Hubo algunos choques sangrientos; fueron aprehendidas muchas personas, y es natural que tales sucesos hayan sembrado recelos y desconfianzas que solamente una ley de amnistía puede suprimir. Aunque no hubiera nadie preso ni procesado, y, al decir esto, entramos en la segunda objeción mencionada, aquellos que lo estuvieron, y sobre quienes pesa la inculpación de un delito contra el órden público, no saben á ciencia cierta si no se les molestará mañana por la misma causa. Su situación es incómoda, insegura, y es natural que deseen verla definida legalmente, mediante la ley de amnistía.

Hay todavía otra razón, que convence de la necesidad absoluta de dictar esa ley. Las personas á quienes nos referimos, fueron privadas de su libertad por resoluciones administrativas, y sustraídas á su jueces naturales, durante largos días, en virtud de un verdadero atentado. Ahora, se las ha puesto en libertad, también por resolución administrativa. No queda, según eso, á los ciudadanos que así pierden y recobran su libertad por mandato del Presidente de la República, más remedio que repetir con la resignación admirable del católico, pero invirtiendo los términos: «El me la quitó, El me la dió: hágase su voluntad.» Sin embargo, las leyes vigentes disponen otra cosa: las leyes vigentes no permiten al Poder Ejecutivo sustituirse á los tribunales para castigar ó absolver delincuentes. Si, pues, aquellos ciudadanos habían delinquido, el Ejecutivo estaba obligado á someterlos á la justicia, que, en realidad, podría, en cualquier momento, infligir á los obsequiados por la magnanimidad presidencial, todos los rigores de las leyes penales.

Los adversarios de la amnistía se figuran tal vez haber encontrado el huevo de Colón con ese peregrino invento del olvido decretado por el Presidente de la República. Deben comprender, sin embargo, meditando con calma sobre el asunto, que por algo cada vez que ha sido necesario adoptar en el país una medida semejante, se ha recurrido para ello al Cuerpo Legislativo. Es que solamente una ley de amnistía, ó el indulto legislativo, no la voluntad del Presidente de la República, pueden paralizar la acción de los Códigos y de los tribunales en la represión de los delitos; y que ambas soluciones, de acuerdo con el artículo 17 de la Constitución, deben ser concedidas por la Asamblea General con una mayoría de las ⅔ partes de una y otra Cámara. De consiguiente, la situación en que nos encontramos es notoriamente irregular, reclamando como inmediato correctivo la sanción del proyecto que motiva este comentario.

A GRAN ORQUESTA

La Democracia—

Señala con toda la razón del mundo un contraste chocante:

La ligereza con que se sancionó á tambor batiente el proyecto de armamentos y la grave parsimonia con que se desea tratar el proyecto de ley de amnistía.

Puedes apuntarte un ámarrueco, hijo, que lo que es ésta vez has estado muy de los siete sabios.

L'Italia al Plata—

Sin más vacilas se declara batllista. Lo dice en la lengua del Dante con la esperanza de que los nacionalistas no lo entiendan, pero lo dice.

Así:

«L'Italia al Plata» non crede affatto che la rielezione di Batlle y Ordoñez sia imposta da interessi e da retribuzioni indecorose anche perchè di questa rielezione ufficialmente ancora non si parla. All'Italia al Plata sembra che la «Democracia» faccia un po' come quegli esercizi che cominciano a sparare i loro fucili quando il nemico è ancora fuori tiro. Sprecano così le munizioni, e nel momento buono della battaglia si trovano privi di cartucce.

«L'Italia al Plata» poi non crede affatto che il dottor Williman sia stato imposto da Batlle. Esso è stato imposto e voluto dagli avvenimenti. Il dottor Williman, come Batlle disse scendendo dal potere, avrebbe fatto ciò che a lui fu impedito. E cioè una politica di pace.

E ciò è avvenuto. Tanto che gli stessi nazionalisti non sono stati avari di elogi al dottor Williman. Che la maggioranza del paese, poi, non voglia la rielezione del signor Batlle è cosa a vedersi col tempo. «L'Italia al Plata» non osa darsi l'infallibile interpretatrice del pensiero nazionale. Osserva solo, modestamente che Batlle y Ordoñez, dopo oltre tre anni d'assenza, esercita ancora viva e fattiva influenza sull'opinione pubblica e che la sua opera amministrativa non è attaccata da alcuno.

E con quanto si è detto più sopra è inutile rispondere alla terza domanda. Perchè dovremmo dire che i popoli che hanno coscienza dei loro diritti devono questi esercitare per eleggersi a duce quegli che miglior prova di sè ha dato nella grave missione governativa.

E nel caso nostro la scelta è facile».

El Tiempo—

Ha dejado por completo la cuestión presidencial uruguaya y se dedica á la cuestión presidencial brasileña.

Vamos á ver, cuando vuelvas á la nuestra, cómo lo haces, no sea que te ocurra algún disgusto como aquel del documento de la Banca, el comercio, etc., etc.

El Bien—

Sentenciosamente:

«Necesitamos colonos trabajadores y de buenas costumbres para fomentar el progreso nacional.

«Con éstos, y no con los anarquistas y anticlericales, conseguiremos hacer patria verdadera».

Desde hoy tenemos dos clases de patria: la falsa y la verdadera.

Y la opción no es dudosa.

El Liberal—

Interesantísimo:

«¿Se imaginan nuestros lectores que los casos de barbarismo religioso han terminado?

Pues aquí tienen uno fresquito, acabado de llegar por el cable y que, en cuanto á crueldad, no tiene que envidiar nada á las más feroces de las tribus incivilizadas.»

Pues, hermanito, yo sé más que tú: me consta que si aún hay casos de barbarismo religioso, también abundan los de barbarismo irreligioso.

El Diario Español—

Se dedica á dar consejos en ésta forma:

«Reaccione el doctor Williman. No haga caso del vocerío de la prensa oficiosa que toma á jarana las tormentas civiles que de vez en cuando oscurecen y agitan el cielo de la patria. Los que así hablan no han visto ni de lejos las ruinas que aportan al país los días crueles de la lucha y las vidas que ciegan hecatombes sangrientas como Tupambaé y Masoller».

El consejo transcripto es anfibológico de modo que el doctor Williman se verá en apuros para seguirlo.

No se sabe, en realidad, quien ciega á quien: si las vidas ciegan hecatombes ó las hecatombes ciegan vidas.

Lo primero es raro porque las hecatombes no tienen ojos.

Lo segundo es también raro porque no és lo propio de las hecatombes dar trabajo á los oculistas sinó á los enterradores.

El Día—

Sale con ésto:

«El país aprobará en lo sucesivo, como lo ha aprobado hasta ahora, todo aumento de fuerzas ó elementos bélicos realizado, precisamente en salvaguardia de la tranquilidad pública y de la estabilidad institucional, á cuyo amparo la labor de todos sus habitantes fructifica, labrando los grandes destinos del progreso común».

Pensando estoy, cómo habrá dicho el pobre país lo que le atribuyes.

Por señas, indudablemente...

La Tribuna Popular—

Dragoneando con los católicos, los nacionalistas y los colorados independientes.

Y para mí? nada! Así me tienes:
Tú me has robado el sueño de mis noches
Y el fuego de mi hogar,
Las alas de mis flechas, y la fuerza
De mi arco de urunday.

LAS COSAS
DE TREINTA Y TRES
INIQUIDADES IMPUNES
PASIVIDAD DEL EJECUTIVO

Teniendo noticia ayer de que se encontraba en Montevideo el señor Horacio Sanchez, uno de los nacionalistas que fueron presos en Treinta y Tres y traídos á ésta capital, y á quien alude la carta que publicamos ayer del coronel Bernardo Berro, tratamos de entrevistarnos con él como uno de los compañeros de prisión, que podía, por lo tanto, ampliar la denuncia que se formuló en nuestra hoja.

El señor Sanchez se prestó á nuestro interrogatorio, manifestando que lo hacía aún cuando había resuelto guardar silencio, convencido de que solo serviría para que los funcionarios que lo habían vejado de todas maneras, fueran premiados, y al solo objeto de no dejar en pié las irrisorias afirmaciones del oficial 1.o de la Jefatura de aquel departamento, de que los presos habían sido tratados con cultura y llenados de consideraciones.

—¿Cuando fué reducido á prisión?

—El 15 de Enero fuí preso en el Hotel Oriental siendo conducido ante el jefe político Basilisio Saravia. Fuí interrogado por él, quien me dijo que yo era un agente revolucionario y me preguntó que era lo que por allí andaba haciendo. Le contesté que iba en viaje de Montevideo á la casa de un pariente en Tacuarí y de allí á la mía, y que nada podía decirle de revolución por más que insistiera, porque nada sabía. Un sombrero panamá que llevaba puesto y en el que estaban grabadas unas letras de mano de una parienta que me lo había regalado, dió lugar á que insistiera en que yo ocultaba todo y que era agente de los revolucionarios, porque una mujer no podía usar un sombrero de esos. Le costó convencerse de lo contrario.

Decía que yo había hablado con Luciano Macedo, lo que no era cierto y así se lo afirmé reiteradas veces.

Después de haber pasado varios días en el 1.o de caballería, donde fuí muy bien tratado por la oficialidad, me llevaron á la Jefatura donde me encerraron en una celda en frente de la cual había unas letrinas desbordadas, cuyas emanaciones hacían el aire irrespirable. Se me redujo á un silencio absoluto. No se me dejaba tomar mate, y algunos días no me permitían pasar la comida del hotel. Pedí que me permitieran pasar libros y diarios y tampoco se accedió. Me encontraba completamente aislado.

Una noche se me comunicó que me preparara para marchar. Me llevaron á un caballo que estaba preparado dentro del cuartel. Se me montó en él atándome por debajo de la barriga del animal y contra las argollas de la cincha.

El capitán Plá, después de habernos sacado las polainas y atado fuertemente con los maneadores sobre las carnes, me preguntó si estaba fuerte. Yo le contesté que sí.

—No es nada, dijo. Lo que aprieta, asegura, y apretó más fuerte.

A las 9 de la noche me habían montado á caballo y no se me permitió bajar de él para nada, sino hasta el día siguiente á las 11 y media de la mañana, hora en que acampamos para descansar. En el camino habíamos llegado al establecimiento de la viuda de Casas, donde una señorita, desde lejos, me preguntó si quería leche. No pude contestar porque no se me permitía hablar. Viendo esto mandó un niño á ofrecerme, y el niño fué echado bruscamente. Por aquí fué que un oficial Rodriguez que en una divisa en la que se leía «Defensor de Basilisio Saravia», dijo:

—A estos blancos tengo ganas de comerles el cogote, por que nos vienen dando trabajo.

En el campamento á Peralta y á mí nos ataron, de las piernas en un árbol, á Peralta de las dos y á mí de una, quedando suspendidas aquellas extremidades de una rama.

A las 2 horas seguimos viaje, nuevamente atados en los caballos, hasta que llegamos á Nico Pérez, donde se nos trató muy bien. El comandante Pollero tuvo muchísimas atenciones.

En ferrocarril nos trajeron desde allí á Montevideo, donde fuimos muy bien atendidos en el cuartel del batallón 3.o por el jefe y los oficiales. Pasamos después á la Isla de Flores y puedo decir que hasta que volvimos á Nico Pérez no tengo de que quejarme.

Se nos había anunciado que se nos llevaría en diligencia hasta Treinta y Tres. No fué así. Solo el coronel Berro fué en diligencia. A Mariano Berro, á Peralta y á mí se los llevó atados sobre el recado con un solo cojinillo, durando el viaje que pudo hacerse en un día, y se hizo en tres. Cuando acampábamos en la casas, dormíamos en el cepo de lazo y aún de día se nos tenía así.

Al fin llegamos al pueblo de Treinta y Tres habiéndosenos desatado antes de entrar, pero siguiendo los caballos enrabados. Frente á la comisaría el mismo Plá que nos había traído, nos mandó bajar y nos dijo.

—Pueden irse nomás, que están en libertad.

—¿Y, usted presenció los vejámenes á que se dice fué sometido el coronel Berro?

—Le voy á narrar uno solamente. Al sur de Treinta y Tres, pasado el puente de Olimar, el break en que venían el coronel Berro y su hijo fué parado y se les ató, uno con otro, dentro del carruaje. Como Berro protestara diciendo que era un hombre anciano y que les había hecho muchos servicios á los colorados que allí estaban, los soldados de la guardia que se encontraban en el puente, empezaron á gritar:—¡Que lo aten! y otras palabras soeces y amenazantes, diciendo que tenía la culpa de que ellos anduvieran pasando trabajos.

El señor Sanchez abundó en otros detalles sobre los vejámenes á que fué sometido, en su estadía en la cárcel, que omitimos por ser todos corroborantes y del mismo género de los arriba transcriptos.

Al despedirnos y agradecer al señor Sanchez, nos manifestó que como lo había dicho no tenía otra intención al hablar que destruir las afirmaciones del oficial de la Jefatura de Treinta y Tres sobre la cultura y atenciones de que fueron objeto.

El ministro del Interior no ha tomado hasta hoy, según nuestros informes, ninguna providencia respecto de lo que ha ocurrido en Treinta y Tres.

Suponemos que hoy se dará tiempo para hacerlo.

CUERPO LEGISLATIVO
EL PROYECTO DE AMNISTIA
Reunión de la Comisión informante

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, con el objeto de estudiar el proyecto de ley presentado en la sesión del martes último por varios diputados nacionalistas, acordando amnistía general para todos los civiles y militares que tuvieron participación directa ó indirecta en los últimos sucesos políticos.

A la reunión asistían los doctores Rodríguez Larreta, Amézaga, Oneto y Viana, Manini y Ríos y Giribaldi Héguy.

Después de un largo cambio de ideas, se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo informe acerca de los casos citados por el doctor Rodriguez Larreta, respecto de varios ciudadanos actualmente sometidos á Juez por delitos políticos, algunos de los cuales continúan presos y otros se hallan en libertad bajo fianza.

Es voz corriente en los corrillos parlamentarios, que la Cámara rechazará el proyecto de ley de amnistía, por considerarla innecesaria, dictándose en cambio una ley especial de indulto para las personas sometidas á juez, pues de lo contrario éstas quedarían en una situación especialísima, no siendo difícil que llegaran á ser condenadas por delitos exclusivamente políticos, como lo expresó el doctor Rodriguez Larreta.

A fin de evitar que eso pudiera suceder, la Cámara dictará la ley de indulto á que acabamos de hacer referencia. Esto, es al menos lo que ayer se decía.

La comisión se ocupó también de estudiar el proyecto que modifica la ley de elecciónes actualmente vigente, sin arribar á solución alguna.

COMISION DE CODIGOS

También se reunió la Comisión de Códigos de la misma Cámara, comenzando el estudio del artículo sustitutivo propuesto por el señor Trelles al proyecto de ley que modifica la venia judicial exigida por el artículo 2011 del Código Civil á las mujeres casadas, para poder vender bienes de su propiedad.

En dicha reunión no se arribó á ninguna solución definitiva.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión general del proyecto relativo á obras de ampliación en el Puerto de Nueva Palmira y del que establece la fórmula para determinar el monto de las pensiones militares.

EL VIAJE PRESIDENCIAL
PARTIDA DEL DOCTOR WILLIMAN

Ayer á las 10 a. m. se embarcó en el crucero «Montevideo», para realizar su proyectado viaje á Punta del Este, el Presidente de la República doctor Williman, á quien acompañaba su esposa, sus hijos y la señorita Alcira Martinez Santos.

Desde antes de las 10 varios ministros, jefes militares y un grupo de amigos del primer magistrado, habían concurrido al muelle Maciel con el objeto de presentarle sus saludos de despedida.

Un escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería formó á la entrada de dicho muelle para rendir los honores correspondientes al Presidente.

Poco después el Presidente, su familia y comitiva se trasbordó al crucero «Montevideo» que salió del puerto escoltado por la cañonera «Maldonado» y el yacht «18 de Julio».

Acompañan al primer magistrado el señor Arturo Brizuela, jefe de la Policía de Investigaciones, el edecán coronel Laborde y el jefe de los telégrafos y teléfonos presidenciales señor Pedro Pozzolo.

Los vaporcitos de Lussich «Plata», «Corsario» y «Tiburón» acompañaron al «Montevideo» hasta la rada exterior despidiéndolo con los silbatos de sus bocinas, saludo que fué contestado por el «Montevideo».

DE RIVERA
PRELUDIOS ELECTORALES

Persona llegada ayer de Rivera nos ha informado sobre la lucha que se produjo en la Junta Electoral del departamento, con motivo de la designación del Presidente de la misma y de las mesas inscriptoras.

El Jefe Político, sin duda por no desautorizar á nuestro colega «El Tiempo», trataba de que sus elementos prevalecieran, pero resulta que la muñeca policial no pudo vencer el esfuerzo de los colorados independientes.

Fué electo presidente de la Junta Electoral el señor Segovia y Graña, y quedaron derrotadas las listas jefaturiales para las comisiones inscriptoras.

El Jefe Político repite con tal motivo la conocida frase:

—Con un golpe como éste, me eternizo en el poder.

COLABORACION
RAMBLA SUD

Algunas consideraciones sobre el nuevo contrato ad-referendum con el señor Grinthorpe.—Graves peligros que encierra.

Como es notorio el Poder Ejecutivo ha remitido al Senado un mensaje acompañando el nuevo contrato ad-referendum firmado con el señor Grinthorpe para la construcción de la Rambla Sud.

Aunque aún no nos ha sido posible estudiarlo detalladamente, una primera lectura nos ha bastado para darnos cuenta de sus condiciones esenciales, entre las cuales hay algunas que es imposible dejar pasar en silencio, pues encierran grave peligro para las finanzas y el crédito del Uruguay.

Efectivamente el nuevo contrato ad-referendum coloca al Estado en peores condiciones que el primero que fué desechado por el Cuerpo Legislativo en Agosto de 1909.

En este nuevo contrato encontramos en el artículo 2.o lo siguiente:

«El gobierno garantizará la suma de pesos 6:974.000 con el interés del 5 por ciento anual, etc...»

En el artículo 3.o.

La garantía de esa suma se hará por sesentavas partes á medida de la ejecución de las obras, haciendo el gobierno una declaración pública y oficial de la 1/60 parte de que la garantía se ha hecho efectiva, determinándose á la vez la numeración de los bonos que desde esta momento llevarán la garantía del Estado.

En el artículo 6.o, contrariamente á lo que dispone la ley de 23 de Agosto de 1909, no se establece que el servicio de interés de los bonos estará al cargo exclusivo de la empresa, y que ese compromiso debe recaer sobre el Estado, únicamente en caso de insolvencia judicial de la empresa.

Tampoco subsiste la estipulación de la referida ley de que:

«Para conocimiento de terceros, el inciso relativo á la garantía y el presente deberán ser impresos ostensiblemente en cada uno de los bonos emitidos con la garantía del gobierno».

La redacción que tiene el artículo 6.o en el nuevo contrato es la siguiente:

«Art. 6.—El servicio del interés que corresponde á los Bonos se hará por la empresa, no debiendo recaer ese compromiso sobre el Estado sino en caso de falta de pago por parte de la sociedad, empresa ó compañía que emita los Bonos, y en cumplimiento de la garantía otorgada.

El barón Grinthorpe podrá constituir en forma legal una sociedad, empresa ó compañía, á cuyo nombre se practiquen las obras, y á la cual podrá transferir aquella parte de los terrenos alienables, á los cuales tenga derecho; y dicha sociedad, empresa ó compañía, podrá efectuar la emisión de los Bonos á que hacen referencia los artículos 2, 3, 4, 5 y 7 de este contrato; pero, sea cual fuere la forma de constitución de dicha sociedad, empresa ó compañía, además de la responsabilidad de ésta, siempre el Estado conservará integramente sus acciones contra lord Grimthorpe, y subsistirá la responsabilidad de éste, en toda su amplitud y vigor y todo el alcance determinado por la ley respectiva y este contrato. Los mencionados bonos se emitirán en la forma que de antemano se convenga entre las partes contratantes, agregándose á este contrato un modelo de dicho Bono. Los mencionados bonos no podrán ser emitidos hasta tanto no se hayan aprobado por el Estado los proyectos y planos definitivos indicados en este contrato.

La emisión de los bonos queda fijada en (ps. 6:974.000) seis millones nueve cientos setenta y cuatro mil pesos, ó su equivalente en libras esterlinas (£).

Dichos bonos serán firmados por el director de la Oficina de Crédito Público en representación del Estado».

Pasando por alto momentáneamente los demás artículos, llegamos al artículo 15 cuyo texto es el siguiente:

«Art. 15.—En el caso de que la empresa interrumpiera las obras por causa que no sea huelga ó fuerza mayor ó que suspendiera el pago de los intereses de los bonos, quedará de pleno derecho rescindido este contrato sin indemnización alguna á la empresa, la que perderá todos sus derechos á intervención ó participación en la venta de los terrenos alienables sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6.o».

Ateniéndonos á las transcripciones que preceden, se deduce claramente que el Estado puede encontrarse en un momento dado no solo en situación malísima, sinó también más que arriesgada.

Resulta efectivamente que apenas firmados los contratos y aprobados los planos definitivos, cuando aún no se han hecho obras ni por el valor de un centésimo y no se ha traído al país la mínima maquinaria, el señor Grimthorpe ó la sociedad (seguramente anónima) que lo habrá sustituido, se encontrará habilitado para emitir la totalidad de los bonos por valor de ps. 6:974.000, llevando dichos bonos la firma del director de la Oficina de Crédito Público del Uruguay, en representación del Estado y sin hacer mención alguna de las cláusulas restrictivas de la garantía del Estado por sesentavas partes ni de la condición de que el Estado solo cargará con el servicio de los intereses en caso de insolvencia judicial de la empresa!!!

Sucederá que el comprador de títulos en la plaza de Londres ú otra plaza europea cualquiera, creerá adquirir un título del gobierno uruguayo y tal vez solo esta condición lo decidirá á comprar esos bonos.

Pero supongamos ahora que la empresa (cuya responsabilidad hacia el Estado se limita al depósito de ps. 200.000 en Consolidada, y al capital que pueda adelantar lord Grimthorpe (?) así como el capital limitado de la sociedad emisora; valores estos últimos, ubicados en el extranjero), supongamos, decimos, que dicha empresa tenga que suspender el pago de intereses, no siendo necesario para ello que haya insolvencia judicial, por el nuevo contrato. ¿Qué sucederá entónces?

La situación del Estado no dejará de ser muy crítica, pues por una parte tendrá en contra suyo, á los tenedores de títulos que reclamarán, pues están autorizados á considerar sus bonos como del Estado y nada entenderán de que se haya ó nó hecho la declaración pública y oficial de la garantía, pues ninguna advertencia contienen los bonos á ese respecto, mientras que por otra parte llevan la firma del director de la Oficina de Crédito Público, en representación del Estado,—y por otra parte el Estado quedará completamente sin acción contra la empresa, pues el caso está previsto en el nuevo contrato desde que el artículo 15 dice textualmente:

« En el caso de que la empresa suspendiera el pago de los intereses de los bonos, « quedará de pleno derecho rescindido este « contrato sin indemnización alguna á la « empresa, la que perderá todos sus derechos, etc...»

Así, pues, la penalidad que sufrirá la empresa, es simplemente la pérdida de sus derechos y la rescisión del contrato, mientras se queda con el producido de la emisión de los ps. 6:974.000 de bonos que habrá podido colocar gracias á la firma de un representante del Estado.

Que le queda en este caso por hacer al Estado?

Si resiste á las pretensiones de los tenedores de títulos, probablemente ingleses, se encontrará envuelto en reclamaciones diplomáticas, pleitos, etc., y su crédito en el extrangero, — aún inmaculado, — sufrirá los efectos de esas emergencias.—Si por lo contrario opta por pagar, haciendo honor á la firma del director de la Oficina de Crédito Público, se encontrará con que sin haberse efectuado la menor parcela de obra tendrá que amortizar un empréstito de ps. 6:974.000 y cargar con el servicio de sus intereses durante por lo menos 15 años.

Basta por hoy.

Very.Table.

Asuntos nacionalistas
CIRCULAR DEL DIRECTORIO

El Directorio del Partido Nacional ha dirigido á las Comisiones Departamentales la siguiente circular:

Montevideo, 23 de Febrero de 1910.—Señor Presidente de la Comision Departamental del Partido Nacional de.........—Don......—Señor Presidente: Restablecida la normalidad alterada por los recientes sucesos de orden político, la corporación que presido siente de nuevo la necesidad de dirigirse al Partido, con el fin de consagrarles algunos conceptos, é insistir sobre otros ya expresados con anterioridad.

Desde luego, nuestro anhelo de entregar al olvido las disensiones de la familia nacionalista, no debe imponernos que silenciemos la significación y trascendencia de la actitud asumida por la gran mayoría de los correligionarios que se mantuvieron obedientes á las autoridades directivas y á las aspiraciones y tendencias predominantes en la masa partidaria.

La serenidad y firmeza de esa actitud, apesar de las solicitaciones formuladas en nombre de la enseña tradicional, de la natural desconfianza en el mejoramiento eficaz de las prácticas electorales, y de los agravios é injusticias acumulados en varios lustros, constituirán siempre el mas enérgico desmentido á las propagandas apasionadas con que se pretende exhibir á nuestra comunidad como una fuerza perturbadora dominada por la obsesión de reconquistar por las armas el poder que por acción de las mismas le fue arrebatado.

Muy obsecados deben estar, en efecto, los que no hayan visto en la meditada inacción de hombres que se han formado en las duras penalidades de la guerra, el mas decidido propósito, el mas vehemente anhelo de encontrar en las agitaciones democráticas un derivativo, á las sangrientas controversias del pasado.

No nos mueve ningún vano espíritu de jactancia al decirlo, porque ante las desgracias nacionales todos los buenos ciudadanos tienen que sentirse vencidos por igual, pero no afirmaríamos nada que una cruel experiencia no haya comprobado de antemano, si dijésemos, que sin aquella abstención, los millares de hombres que el Gobierno puso sobre las armas y todas las adquisiciones bélicas no habrían impedido que el incendio de la contienda fratricida llevase sus horrores á todos los confines de la República.

Y si por la sola consideración de haber observado tan patriótica conducta, ante la opinión imparcial, el Partido Nacional habría acreditado ampliamente, como aprecia el bienestar y la tranquilidad pública, cuanto más no será así si se recuerda, que lejos de constituir esa conducta un hecho aislado producto de las conveniencias ó espectativas del momento venía, por el contrario precedida de toda una larga lucha, tan porfiada como dolorosa, mantenida dentro de las propias filas para contener impaciencias, alentar la fé en los resortes legales y ensayar temperamentos evolutivos y conciliatorios.

La manera como se encaran y resuelven los graves problemas que deberán solucionarse á fines del corriente año y principios del que viene, dirá como se estimulan tan nobles empeños y como se contemplan y satisfacen las justas exigencias del partido político que así se esfuerza en conciliar sin abdicaciones suicidas, sus deberes y prerrogativas ciudadanas.

En verdad que sería ya tiempo, de que dejándose de pedirle exclusivamente á la fuerza el orden y la estabilidad que no nos ha dado hasta el presente, despues de las más luctuosas jornadas, se pensara con un insigne estadista «que el mejor y más firme fundamento sobre el que podamos edificar la felicidad común, es el que nos proporcionan las afecciones, los anhelos y la voluntad de la nación.»

Mientras tanto, este Directorio, de acuerdo con las ideas expresadas en su circular anterior, á la que nada tiene que añadir ni quitar, exhorta á esa digna comisión y por su intermedio á todos los afiliados del departamento, á unirse, acallando resentimientos y discrepancias que ya nada significan, ante la magnitud de las cuestiones planteadas y á emprender de inmediato los trabajos preliminares de la contienda que tendrá su desenlace en la renovación del Poder Ejecutivo, el 1.o de Marzo de 1911.

Es preciso que cada correligionario se forme un compromiso de honor de su inscripción en los padrones electorales, con el objeto de impedir, en el caso de que lleguen á defraudarse las aspiraciones de la soberanía nacional, que se quiera cohonestario diciendo que ella no supo ó no quiso manifestarse en la debida oportunidad.

Suceda lo que suceda, la habilitación para el voto, prestigiará nuestra bandera de principios eminentemente civilista, aunque desconocimientos y atentados que no es de esperarse se reproduzcan en el porvenir, la hayan llevado alguna vez fuera de su campo predilecto de acción.

No necesito manifestar al señor Presidente que el Directorio se halla dispuesto á secundar esa tarea por todos los medios á su alcance, en la íntima persuasión de que de ese modo habrá respondido á la confianza con que fué honrado, y servido lealmente los intereses de la comunidad en un todo solidarios y armónicos con los del país.

Saludo al señor Presidente con mi consideración distinguida.

Alfredo Vasquez Acevedo,
Presidente.

Emilio A. Berro,
Secretario.

MEDIO SIGLO ATRÁS
FEBRERO 24 DE 1863

El mensaje presidencial había insinuado la necesidad de reformar la Constitución de la República, empleando la interrogación de si sería mejor continuar violándola, ó corregir los defectos señalados por la experiencia.

EL SIGLO se opone á la reforma, en virtud de las circunstancias políticas que atravesaba el país, argumentando que sería la obra de un solo partido y de consiguiente daría bandera al otro para protestar contra el exclusivismo en una obra de tal magnitud, de interés nacional.

«Es menester (decía) que la tumba haya recibido á las generaciones que representaron el drama de nuestras discordias y que llevarían á la reforma su espíritu de adversidad y de egoismo político. El Legislador Constituyente debe emanar de una generación tranquila, no de una generación revolucionaria como la nuestra».

Este diario preveía una necesidad, especialmente de la campaña, que la han venido ratificando las numerosas sequías experimentadas desde 1863 hasta el presente. Hablaba de pozos artesianos, recomendando su construcción aquí y fuera de aquí, con motivo de una iniciativa puesta en práctica en esta capital por el señor Capurro, bajo la dirección técnica de los señores Sourdeaux y Legout, introductores de aquel beneficio en la República Argentina.

En la sesión celebrada por la Cámara de Representantes se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Don Jaime Estapé, capitán y piloto de altura de la matrícula española, propone la creación de un Colegio de Náutica, para formar en él marinería y pilotos nacionales.

El doctor Vázquez Sagastume presenta un proyecto aboliendo el pasaporte. Establecía que «todo individuo podría entrar al país y salir de él libremente, sin necesidad de presentarse á ninguna autoridad».

La crónica parlamentaria era tan sumamente breve, que en muchos casos dejaba en ayunas al lector. Así, por ejemplo, de la sesión á que hacemos referencia se consigna esto.

«Se dió lectura al artículo 1.o del proyecto de ley de imprenta, que fué aprobado sin discusión.

«Entrando á considerarse el 2.o hizo uso de la palabra el señor Carreras y propuso un inciso que fué apoyado y que dió mérito á un debate sostenido en pró y en contra entre los señores Carreras y Vilardebós.

Lo suficiente para ignorar por completo lo que debiera saberse por medio del periódico. Pero no sería justo olvidar que todos los comienzos son imperfectos. Después tuvo EL SIGLO á su servicio al experto taquígrafo Massini, y la crónica parlamentaria adquirió la actividad y la extensión de cuya falta adolecía.

¡Qué miseria intelectual en la campaña! Se dá cuenta de los exámenes realizados en las escuelas públicas, que por su número eran garbanzos de á libra, y en la relación aparece la escuela de Nueva Palmira con «nueve alumnas, de las cuales obtuvieron premio Valentina Guzmán y Rafaela Britos, respectivamente de 13 y 12 años de edad.

En el Carmelo había 200 niños en edad escolar, pero tan solo la cuarta parte de ellos recibía enseñanza.

En la Colonia y Rosario fueron premiados: Teresita García, Juanita Villanueva, Carmen Cruz, Nemesia Bustos, Marcelina Macías, Anita Yedra, Juanita Villanueva, Anselmo Carabajal, Francisco Bergara, Manuel Fleitas, Pedro Bonsalba y Pedro Oribe. Se recomienda al afanoso maestro don Luis A. Durañona y á la «modesta é ilustrada preceptora doña Juanita Moreira».

Hay noticias de Méjico, frescas entónces, por más que estuvieran fechadas el 20 de diciembre. ¡Un par de meses para llegar á Montevideo!

Una de ellas caracteriza el estado de los ánimos. El gobierno republicano declara: «que tratará á los prisioneros franceses que se hagan al ejército invasor, de la misma manera que el ejército francés tratase á los prisioneros mejicanos».

Una igualdad que envolvía la pena del talión: ojo por ojo y diente por diente.

Se preveía el ataque á Puebla, y en consecuencia dispuso la autoridad mejicana que desocupasen las monjas los conventos (eran seis), tomando cada cual el rumbo que juzgase conveniente. La traslación se llevó á efecto «sin escándalos y sin dar lugar á disgustos».

El general Forey reunía elementos. Esperaba de Estados Unidos 1.500 carros y necesitaba 3.000 mulas. Por una parte de ellas había pagado en la Habana hasta 200 pesos por cabeza.

Estaban con aquél jefe francés los generales Almonte y Márquez, traidores á la causa republicana y más tarde fusilados en Querétaro conjuntamente con Maximiliano.

Se cierra el período legislativo y en esa ocasión solemne el ciudadano Arriaga, vice-presidente de la Cámara de Diputados, infunde aliento con éstas frases patrióticas:

«Méjico existe, y con sus propios y exclusivos elementos hace frente á una guerra inicua.

«Méjico existe, y con soldados inexpertos y generales ciudadanos lucha contra ejércitos aguerridos y famosos y transmite á la Historia páginas tan gloriosas y brillantes como la del 5 de mayo de 1862.

«Méjico existe, en fin, y prodigando la sangre y la riqueza de sus hijos por defender su honor y su autonomía y tolerando á sus enemigos inermes y respetando la vida y aún la gloria de los prisioneros de sus armas, da todos los días ejemplos de moralidad y de cultura á los que han invadido su territorio pretendiendo civilizarlo».

Al Jefe Político se le ocurre reformar ciertas costumbres nocturnas, y al efecto dispone, por su sola cuenta, que los cafés y confiterías se cierren á las doce y media de la noche cuando haya representaciones teatrales, y á las doce no mediando esa circunstancia.

«Uno que cena tarde» protesta enérgicamente contra tan peregrina disposición, observando, además que la autoridad policial por sí sola no podía decretarla.

En aquellos tiempos era plato obligado de los trasnochadores el bife á la plancha, que posteriormente le dió fama á la «Confitería del Ruso», como asimismo la obtuvo por su sistema de contabilidad originalísima. Regía la ley de las compensaciones, tácitamente aceptada por los parroquianos, y en virtud de ella era frecuente el error de apuntarle á los buenos pagadores lo que consumían otros considerados insolventes.

Fácil es comprender, pues, la revolución que venía á producir una limitación de aquella naturaleza, precisamente en las horas preferidas por los noctámbulos montevideanos para echarle lastre al estómago, sino de carne ó huevos fritos, cuando menos de chocolate con tostadas.

Sin duda le agradará á nuestra numerosa y distinguida clientela (le hacemos justicia) penetrar en uno de los salones favorecidos por lo más selecto en educación, en belleza, ó cuyas dotes se aliaban generalmente los dones de la fortuna. Retrocedemos al año 1863 y dejemos que nos ilustre un cronista respecto á un baile de máscaras en la casa del doctor don Jaime Estrázulas, una de las personalidades más notables por su cultura:

«Doscientas personas, (dice) la flor de esta sociedad, los cruzados de la distinción, erraban por los salones inquiriendo el genio doméstico á quien eran deudoras de esas horas de poética ebriedad, para expresarle, con un gesto siquiera, con un mote, su gratitud. Doscientas personas, entre las cuales se alternaba con el magistrado el incansable plutocrático que, habituado á dictar ley á las bolsas y á los gobiernos, venía á sufrir la fascinación, el despotismo de una mirada que tiene el poder del rayo; con el adolescente caballero de amor, el gentil hombre anciano que, galvanizado por la misteriosa corriente desprendida de una mano moldeada por Pampaloni ó por Kiessinger, retrocedía como por encanto á la época en que brilló, de las nupcias de Fernando de España con Cristina, y sentía de nuevo serpentear la vida en su corazón, monumento arqueológico que podría ocupar su puesto en el Museo Campana; con el severo y calvo padre conscripto que por un principio sabría morir y no se rendiría, el grave y respetable diplomático que por una hoja del laurel que adornaba la cabeza de una Norma ó por uno de los rizos que asomaban de la capucha blanco-azul de una criatura cuya imagen habría acariciado el génio tan delicado del Dolci ó de Raynold's, los «espiritualizadores» de la materia, habría trocado la corona cívica, aún que fuera de robles con bellotas de oro que mereció por haber conseguido un Cura para la Matríz y un Vicario para nuestra Iglesia...»

El narrador toma aliento, que bien lo necesitaba después de ese párrafo. Medita cómo se expedirá respecto del bello sexo, y se resuelve adoptando una forma mixta-mitológica y alfabética.

«Por otra parte, (dice) ¿no le parece á Vd. más sabio y prudente confundir á todas ellas en un solo hosanna, sin asumir el rol del mitológico pastor, echando una manzana que podría con iguales derechos ser recogida por dos preciosas hermanas que nada tienen que envidiarse una á otra y á quienes tanto envidiarán...; por una al parecer tan altiva, al ser tan modesta que no necesita el gorro republicano para despertar el entusiasmo y hacerse adorar por los que créen en la hermosa reina del pueblo: por Norma, que no tendrá jamás que vengarse de un infiel Pollione, porque no todas son romanas á la manera de los traviesos Romanos de aquélla época; por una tía y una sobrina antes quienes paso profundamente inclinándome y pido perdón si prefiero callar antes que mostrar al público el lado flaco de Paris; por una que se mantiene siempre y toda angelical, y de quien me preguntaba un poco «trastornado» un extranjero muy competente. «¿quien es esa bella señora?» quedándose altamente asombrado cuando en voz sumisa, y «había porque», le contestaba: es la señora D. de M. madre de nueve hijos;... por la señora de C., á quien le sería fácil aumentar la estadística del manicomio de un cuarenta por ciento al año, si con la palabra no sanase las enfermedades mentales que produce sin apercibirse y sin quererlo con los ojos...; por la señora de C., á quien la Naturaleza concedió familia para que más tarde tuviese hermanas en sus hijas, y á la cual de paso me permitiré aconsejarle de no encubrir tanto el adorno natural de su cabeza, con tocados artificiales que nadie prefiere al otro, aunque sean hechura de Paris».

El estilo no sería muy claro, pero en cambio poseía fuego y abundaba en imágenes expresivas. Miren ustedes que no puede decirse más en menos palabras, para expresar los fascinadores atractivos de una dama: con los ojos enloquecía, y curaba á los pacientes con la palabra. Análogo efecto y la misma virtud atribuidos á la lanza de Aquiles.

Nótese que ya apuntaba tímidamente una modificación literaria: en vez de exprimir la botánica, comparando la reunión con un «ameno jardín» y asignándole á cada señorita la representación de una flor, entre las que nunca faltaban la «cándida azucena ni la modesta violeta», se apelaba á las iniciales, que, sin duda alguna, permiten sin gran esfuerzo descifrar el enigma.

Todavía ningún cronista social incurría en la temeridad de llamar por sus nombres á los concurrentes á bailes y espectáculos teatrales, ni se conocía el socorrido recurso de terminar la lista con la suculenta frase colectiva de: «y otras que no recordamos».

K. Leodas.

EL PRESUPUESTO DE FEBRERO
SE EMPEZARA Á PAGAR HOY

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en el día de hoy la Tesorería General del Estado proceda á abonar á las clases activas y pasivas el presupuesto correspondiente al mes en curso.

Desde el lunes la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelanta el haber correspondiente al mes de Abril.

SALUD PUBLICA
LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se han producido un caso de viruela en la calle Cufré y Cuñapirú y 5 en la Cuchilla de Piñeyrúa (Cerro).

En el Reducto y Atahualpa no se denunció ningún caso de esa enfermedad en las últimas 48 horas.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL COMERCIO—Habiendo donado al Consejo Penitenciario la Farmacia de mi propiedad denominada «Universal» instalada en la Avenida 18 de Julio 477 esquina …

JUDICIALES

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

Universidad de Montevideo

ESPECIALES

PROFESIONALES



Notas de Fénix

Con el santo y la limosna

Se ha hecho la cuenta, y resulta de ella que el tesorero de la Intendencia Municipal de Minas, que días pasados se levantó con el santo y la limosna, lleva consigo la modesta suma de 3.600 pesos, en gran partenecientes á las Comisiones Auxiliares.

Esa circunstancia induce á un periódico local, «El Orden», á acusar de descuido, en virtud de que existe una resolución del Gobierno prohibiendo que las Intendencias tengan dinero en caja, pues deben depositarlo en las sucursales del Banco de la República.

Socialistas italianos

La reciente muerte de Andrés Costa, decano de los socialistas italianos, ha convertido la mirada de los publicistas europeos hacia la historia de aquel partido en Italia y las evoluciones que ha experimentado.

Andrés Costa, (dice un diario), ha muerto siendo vicepresidente de la Cámara y á su cadáver se le tributaron honores militares. La propaganda de sus doctrinas le procuró, sin embargo, en su juventud, todo género de persecuciones crueles, y las cárceles le sirvieron muchas veces de vivienda hasta la época de su ingreso en el Parlamento.

Contrastando con la violencia en las costumbres políticas de antes, los socialistas italianos de hoy son casi todos correctísimos caballeros, á quienes la lucha de clases no desvía de una existencia práctica mesurada. Debaten en la Cámara los intereses del Estado y ejercen casi siempre en las huelgas una influencia conciliadora. Los socialistas italianos transigen con los gastos militares y hasta los justifican, y en los momentos de crisis ministerial procuran, por medio de sus órganos, respetuosos consejos á S. M. el rey de Italia. En sus controversias más cercanas no discutieron las bases de la sociedad futura: allanaron el camino para averiguar si les …

… salió de su casa, donde ha vuelto á encerrarse á doble llave, las condiciones atmosféricas han sufrido un brusco sacudimiento, á la verdad inquietante.

Ya el día antes de la recepción del ministro Frías, al sólo amago de salida del señor Figueroa, se produjo tal revolución meteorológica con voladuras de techos y derrumbes de exposiciones, que muchos supersticiosos huyeron de la ciudad con los primeros trenes del día siguiente, diciéndose aterrorizados:

—«Si esto sucede cuando sólo se asoma á la puerta de calle y vuelve á entrarse, ¿que pasará esta tarde que saldrá de veras?»

Seamos justos: no sucedió nada. Apenas si el señor Figueroa pronunció un discurso sinceramente incorregible. Pero á los dos dias ¡santo Dios! el invierno se nos coló por la ventana, matando á pulmonías á la mar de personas y resfriando una infinidad.

Evidentemente la atmósfera de la ciudad había sido agitada por algún extraño fluido.

Dos días de calma, y héte aquí de pronto que se nos entra nuevamente el frío encima. Ya no hay posibilidad de duda: el arriesgado viaje de S. E. entre las dos plazas ha echado á perder el verano. El aire ya no estaba familiarizado con las terribles condiciones del señor Figueroa.

¡Y pensar que esta presidencia coincide con la llegada de un cometa que al decir de algunos ha de acabar con la misera humanidad!»

Por el idioma

«Un chico del Instituto» ha rectificado en esta forma, en Madrid, un error de dicción:

«Señor don Eduardo Marquina.—Muy señor mío y poeta de mi sincera devoción: Todos los periódicos dan noticia del estreno en el «Teatro para los Niños» de «La muñeca irrompible» (así lo ponen), por cuyo feliz éxito me permito enviar á usted mi modesto parabién. A quien no puedo felicitar en esta ocasión es á la Gramática, que con tal motivo ha sido víctima de un desaguisado, en el cual creo de veras que no tendrá cul- …

En estado interesante

La morfinomania

Las islas Orcadas

Sensación

Guerreros del Paraguay

El mejor barómetro

Consejo de Administración del Puerto

EN LA ADUANA

RECLAMOS DE GUERRA

Administración Pública

EXPOSICION BRUSELAS

VIDA SOCIAL

RAMIREZ—

En el concierto á efectuarse hoy en la tercera … Ramirez, regirá el siguiente programa: …—1.o La Ritirata Italiana, Marcha, Drescher; 2.o Le Trompette, Sinfonía, Baxin; 3.o Alberto, Vals, Aguirre; 4.o Le Morionette, Intermezzo, Gounod.

Segunda parte—1.o Tannhauser, W… 2.o Lucrezia Borgia, Duetto, Donizetti; 3.o La Viuda Alegre, Potpourri, Lehar; 4.o Tancredi, Sinfonía, Rossini; 5.o Polonesa, Kunter.

ENFERMOS—

Restablecido abandonará hoy el lecho el doctor Emilio Barbaroux, secretario de la presidencia.

LAS BARRACAS DE CARBON

Nota á la Dirección General de Aduanas

La Intendencia ha pasado una nota á la Dirección General de Aduanas haciéndole saber que en vista de la aceptación por los barraqueros de carbón, de la resolución de la Junta, debe quedar sin efecto la orden de clausura de aquellos establecimientos.

Sabemos que varios barraqueros han mandado apresurar la construcción de sus locales …

Diplomáticos en viaje

Nomenclatura y numeración

Comandancias militares

SEGURO DE CARNES

LAS NUEVAS ORDENANZAS

Registro Cívico

TAURINAS

LAS INUNDACIONES DE PARIS

INTERESANTES NOTAS GRÁFICAS

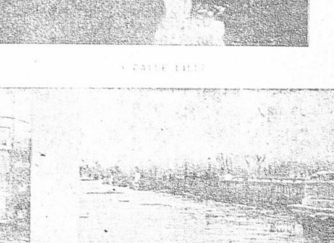
Completando las informaciones trasmitidas por el telégrafo sobre las grandes inundaciones ocurridas en Paris á fines de Enero ppdo., y que tantos y tan grandes daños causaron á la «ville lumière», publicamos hoy tres fotografías, remitidas por nuestro corresponsal en aquélla capital y que muestran las imponentes proporciones que adquirió el desborde de las aguas del Sena.

Estas tres interesantes notas gráficas, dan idea de lo que fué el fenómeno, tan extraordinario como imprevisto, avaluándose los perjuicios por él ocasionados en centenares de millones de francos.

Tanto la Avenida Ledru Rollin como la calle Lille, que en los adjuntos grabados aparecen totalmente invadidas por las aguas, asemejándose sobre todo la primera, á calles venecianas, son importantes arterias de la metrópoli francesa. En cuanto al tercer grabado, muestra al puente Solferino, uno de los más altos que se tienden sobre el Sena, casi al nivel de la creciente que oculta sus airosos y amplios arcos.

Varias veces el Sena ha salido de madre... y hasta de padre, pero nunca tales salidas tuvieron las proporciones y consecuencias de la creciente de que nos ocupamos.

LA CALLE LILLE



LA AVENIDA LEDRU ROLLIN, EL 29 DE ENERO — EL PUENTE SOLFERINO, EL 29 DE ENERO

LO QUE PRODUCE LA VOZ

La "villa" del tenor Bonci



El que visite las cercanías de Loreto (Italia) no podrá menos de admirar la hermosísima y suntuosa «villa» que se ha hecho construir allí nuestro conocido el célebre tenor Alejandro Bonci.

Cuando se dice «voz de oro» ó «garganta de oro», no se refiere uno, indudablemente, al sonido del áureo metal, pero sí al oro que cae en la bolsa del poseedor de esa tal voz ó de esa tal garganta.

Está fuera de toda duda de que hoy es Bonci, con Caruso, el tenor mas famoso del mundo, como también está fuera de duda de que es el más rico.

Actualmente está escriturado en el Teatro Metropolitan de Nueva York, donde levanta entusiasmos delirantes, los que, á más de la satisfacción moral, le producen la friolera de 750.000 francos por 50 representaciones, es decir 15.000 francos por cada representación, ó sea 2 francos, poco más ó menos, por nota!

En los conciertos, que está facultado para dar, gana 25.000 francos por vez, por todo lo cual es fácil calcular que Bonci se gana un millonejo por temporada.

Se comprende así, pues, que el célebre cantante para sus bien merecidos descansos, se haya hecho construir tan magnífica «villa», obra del arquitecto romano Urbano Neri.

La «villa» surge, en la localidad de San Girolamo, sobre un promontorio de unos 90 metros de altura y desde el cual se dominan soberbios panoramas.

La «villa», como puede ver el lector por la fotografía que acompaña á éstas líneas, es grandiosa: con el jardín, las caballerizas, los invernaderos, etc. cubre una superficie de 25.000 metros cuadrados.

El edificio principal, se compone de 40 habitaciones, sin contar los sótanos en los cuales se hallan las cocinas y las piezas del servicio.

Todas las comodidades más refinadas y los más escrupulosos preceptos higiénicos están allí reunidos en el mas armónico consorcio haciendo de la villa una verdadera morada principesca.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910

Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer nó presentaron más diferencia con el día anterior, que mayor interés por parte de los compradores, pues los precios no sufrieron la menor alteración.

La entrada ascendió á 4397 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	785
Interior	464
Servicio particular	4
Rappalini	6
Unión Saladeril	970
Frigorífico	146
Saladero Zabalúa	381
» Echebarne	449
» Bentancor	213
» Ferrés	381
» Villamajó	400
» Tabares	82
Retirados sin vender	113
Total	4397

Como lote especial sólo anotamos el siguiente:

De San José—De Viuda de Ayala—146 novillos Durham con peso de 542 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

Para hoy la entrada por tren es de 31 vagones con más un tren de 10 vagones que no entró ayer á la plaza por llegar fuera de hora.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA TIERRA

Fertilidad del suelo y sus condiciones—La profundidad de la capa vegetal

Se puede establecer que la fertilidad de una tierra, ó sea la disposición á producir abundantes cosechas, consiste en la combinación más ó menos ventajosa de los elementos constitutivos del suelo arable. Idealmente, un suelo muy fértil se compondría más ó menos de 50 por ciento de arcilla, 23 por ciento de silíceo ó arena y 27 por ciento de calcáreo, con, encima, una capa regular de humus.

Pero así mismo se ha notado y perfectamente constatado por observaciones científicas bien dirigidas y análisis repetidos de las tierras conocidas por las más fértiles del mundo, que según la latitud, varía en estas mismas tierras la proporción de los varios elementos del suelo.

Los antiguos conocían ya estas diferencias y la mayor fertilidad es atribuida por ciertos autores latinos á la tierra negra, en Campania; á la arena en Numidia; á la Arcilla, en Asia.

En nuestros tiempos, se ha notado que en región donde llueve mucho, la tierra, para ser muy fértil, tiene que componerse de 30 o|o de arena gruesa, 40 o|o de arcilla, 30 o|o de calcáreo.

En el Senegal, donde los calores son muy fuertes, la tierra fértil se compone de 72 o|o de arena calcárea, 10 o|o de arenilla, 8 o|o de óxido de fierro y 10 o|o de humus; pero esta composición es buena á la condición de ser regada; pues, sino, queda mediocre. Es verdad que con irrigación regular, hay pocas tierras verdaderamente estériles. Cuando los cuatro elementos nombrados, arcilla, arena, cal y humus forman una mixtura íntima y completa, la tierra toma un color blanco-amarillento y se designa con el nombre de tierra franca.

La superioridad de semejante tierra reside en que procura á las plantas un suelo firme, que no es sujeto á alternativas de seca y de humedad, y donde encuentran todos los elementos de nutrición que debe proporcionarles el suelo. Esta tierra no es ni demasiado liviana, ni demasiado fuerte, seca ó húmeda: el aire la penetra con facilidad: las labores en ella se hacen en toda estación, sin gastos extraordinarios.

Pero otras condiciones que también contribuyen á dar mayor ó menor fertilidad á las tierras, tienen que ser tomadas muy en cuenta por el agricultor. Citaremos: la permeabilidad del terreno, su declive, su exposición y su color, cosas todas que influyen muchísimo sobre esta fertilidad, por la acción directa é indirecta que tienen en la cantidad de calórico y de humedad que puede corresponder al terreno.

La mayor ó menor profundidad de la capa vegetal es sin duda, el más importante factor en la calidad de una tierra, pues es en ella que principalmente buscan las plantas su alimentación.

Pero no es ésto todo, y como lo dijimos, el subsuelo tiene también, aunque en menor escala, una gran influencia sobre la vegetación; su composición física y mineralógica puede modificar en bien ó en mal las condiciones del suelo, haciéndolo más ó menos permeable, más ó menos calcáreo, etc.

La permeabilidad de un suelo es cosa muy importante y depende mucho del subsuelo que de la capa inferior.

En terreno permeable, es decir, que se deja traspasar fácilmente por las aguas, las raíces de las plantas penetran sin obstáculo. El agua filtra en él, sin quedarse estacionaria, y el aire, los gases y los vapores lo traspasan, haciendo más provechosas las labores que se le dan.

Los suelos muy permeables, arenosos, en general, no son dotados de tanta facultad de absorción como las tierras muy ricas en humus. La absorción es el poder que tienen los cuerpos de apoderarse de los líquidos; la arena los deja pasar, filtrar; la arcilla los detiene.

Lo mismo sucede que los diferentes terrenos dejan evaporar el agua de diversos modos, y en las tierras livianas, arenosas, que se calientan con facilidad, la evaporación es mucho más rápida que en las tierras compactas.

La capilaridad ó facultad que tienen los líquidos de elevarse en tubos muy angostos, facilita en las tierras livianas la evaporación, porque las moléculas, muy divididas, hacen el oficio de los tubos; pero también atrae por esto mismo la humedad á la superficie, lo que es una gran causa de fertilidad para estas tierras, ventaja que aprovechan del todo, si por buenas labores se quiebran los tubitos capilares, aminorando así la evaporación. Al volver á la superficie, el agua vuelve á traer los elementos fertilizantes que la lluvia haiga precipitado en las capas hondas del subsuelo.

La evaporación es tanto más rápida, cuanto más fuertes son los rayos del sol.

El mayor ó menor declive de un terreno influye forzosamente mucho también, y más que todo sobre su grado de humedad, y se comprende que, lo mismo que un terreno bajo, un valle, un bañado, conserva demasiado el agua, lo mismo un terreno alto, de mucho declive, no la puede aprovechar sino momentáneamente, y se seca con demasiada rapidez para ser apto á cualquier cultivo.

Conjuntamene con el grado de humedad del suelo, hay que conocer la cantidad de calórico que por su color y su exposición le puede corresponder.

Los terrenos se calientan más ó menos ligero y profundamente según la humedad que contienen, según su color y su exposición. Su composición y el estado de su superficie tienen en esto mucho menor influencia.

La humedad gasta las cuatro quintas partes del calor latente del suelo para trasformarse en vapor. La tierra húmeda se encuentra pues, así, privada de la mayor parte de su calor. Por esto es que la operación del drenaje hace los suelos más dispuestos á calentarse y por consiguiente más aptos á dar cosechas tempranas.

Respecto á la influencia del color del suelo sobre su calefacción, se observa que los cuerpos que mayor calor observen, son los que menos reflejan los rayos; siendo sin embargo, su poder de emisión de calor, igual á su poder absorbente.

En general, pues, los cuerpos de color obscuro, que muy poco reflejan los rayos luminosos, tienen el mayor poder absorbente.

Godofredo Daireaux.

Importantes adquisiciones

El fuerte hacendado del departamento de Rocha don Cosme L. Correa que desde hace muchos años viene dedicándose con encomiable constancia al refinamiento de sus ganados de los que ya posee productos muy apreciables, como lo demostró en las últimas exposiciones de Rocha y Lascano, visitó estos días la Cabaña que el señor José Villamil y Casas posee en Milán (departamento de Florida) adquiriendo 45 Vacas Durham á pesos 50 cada una y 4 vaquillonas a pesos 100 cada una. Este lote de ganado es destinado al establecimiento que en «Valizas» posee dicho Señor Correa.

Intervinieron en esta operación los corredores de esta plaza, señores Ponce de León y Dutra.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 23—El trigo del Río de la Plata, disponible del Sur, se cotiza á 8 chelines 3 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia, para Mayo, sin cotización. Mercado desanimado.

El lino disponible del Plata, se cotiza á 58 chelines 3 peniques.

AMBERES, 23—El trigo del Río de la Plata, para Febrero y Marzo, se cotiza á 21 3/4 francos.

El maíz de la misma procedencia, para Mayo y Junio, se cotiza á 14 3/4 francos.

El lino del Plata, para Febrero y Marzo, se cotiza á 37 1/4 francos.

HAMBURGO, 23—El trigo del Río de la Plata, para Febrero y Marzo, se cotiza á 176 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Abril y Mayo, se cotiza á 118 1/2 marcos.

El lino del Plata, para Marzo, se cotiza á 299 marcos.

AMBERES, 23—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.95. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 23—La lana tipe unique del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 5.95. Mercado sostenido.

HAVRE, 23—La lana sucia del Río de la Plata, para Marzo, se cotiza á francos 188. Mercado sostenido.

La lana cruza, para Marzo, se cotiza á francos 232. Mercado sostenido.

LONDRES, 23—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 11 peniques y 2 chelines; cuartos traseros, 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques. Mercado tranquilo.

Capón, 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 5 peniques. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 23—El trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.60 á 9.70; clases superiores, de 9.30 á 9.50; id buenas, de 8.70 á 9; id regulares, de 7 á 8.

Cueros de corderitos cruzas finas, de pesos 2 á 2.30; id vacunos superiores, de 10.50 á 11; regulares, de 9.30 á 10; pesados, de 7.30 á 9.

Maíz amarillo superior, á ps. 6.50; clases buenas, á 6.40; id regulares, de 6.10 á 6.20. Maíz morocho superior, á 6.50.

Lanas finas y superiores, de ps. 11 á 11.50; regulares, de 9.30 á 9.50; gruesas, de 9 á 10.

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Venta de ganado en la Tablada

Día 23

4157 RESES VENDIDAS

103 bueyes
1882 novillos
2068 vacas
105 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 8.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 228 novillos, remitidos por J. L. Machado y vendidos á ps. 24.50, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 10 novillos, 8 vacas, 4 terneros, remitidos por V. Melo y vendidos á ps. 20 b., y n., 10.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 13 bueyes, 42 novillos, 25 vacas, remitidos por sucesión Belqué y vendidos á ps. 26 b., 22 n., 14.50 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 20 bueyes, 57 novillos, 5 vacas, remitidos por Pedro Seas y vendidos á pesos 20 b., 10.50 y 15 n., 10.50 v., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 66 novillos, remitidos por H. Oficialdeguy y vendidos á ps. 20, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 79 novillos, 53 vacas, remitidos por T. Charquero y vendidos á ps. 17 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La fundación de un instituto bíblico
Donativo de un católico inglés — Medio millón de francos

PARIS, Febrero 23—«Le Gaulois» anuncia que un católico inglés ha ofrecido al Papa un donativo de 500.000 francos para fundar un Instituto Bíblico. El donante propone que se confíe la dirección de ese instituto al padre Gabriel Funx, alemán, profesor de teología en la Universidad de Tundbriga y autor de conocidas obras de exégesis cristiana.

Las vacantes de un Congreso

PARIS, 23.—Los generales Durand y Joffre han sido designados para llenar las vacantes existentes en el Consejo Superior de Guerra.

Las sociedades francesas Pro-Pax
Banquete que realizan

PARIS, 23—El ministro del Brasil en esta señor Piza presidió el banquete de las sociedades francesas Pro-Paz. Los ministros de Chile y Ecuador asistían.

Piza elogió la labor de las sociedades citadas y exaltó el sentimiento de la paz y el arbitraje.

El ministro de Chile también pronunció un discurso en el mismo sentido.

La situación política inglesa
Comentarios al discurso real — El dueño de la situación — Los nacionalistas favorecidos — El afán del gobierno

PARIS, Febrero 23—El diario «Le Temps» de la fecha dedica su «Boletín del Exterior» á la actual situación política inglesa.

Comentando el discurso del trono leído en ocasión de la apertura de las sesiones del Parlamento, dice que en él es una pieza anodina, proponiéndose contentar á todos y no satisface á nadie.

Opina «Le Temps» que en definitiva las últimas elecciones han favorecido á los nacionalistas, siendo actualmente el jefe de dicho grupo, Mr. Redmond, el verdadero dueño de la situación.

Añade que el discurso del trono resulta un obstáculo aún para los mismos liberales y no contiene ninguna de las declaraciones categóricas que había derecho á esperar.

Nadie, según el diario citado, cree que el actual parlamento durará mucho, pues la representación que en él tienen los partidos hará inevitable su disolución.

Sería temerario —añade— creer que el actual gabinete pueda sostenerse por un tiempo para tratar la cuestión del «Home rule».

Dice también que todo el afán del gobierno es por el momento el impedir que se produzca una crisis para el voto del presupuesto.

El equilibrio del presupuesto
Se consigue con un nuevo impuesto

PARIS, Febrero 23—Se asegura que bastará el nuevo impuesto de estampillas sobre documentos y obligaciones á corto plazo para concluir de equilibrar el presupuesto de 1910.

En los altos grados del ejército
Reglamentación de ascensos y comandos

PARIS, Febrero 23—El diputado radical-socialista Gervais, presentó á la Cámara un proyecto destinado á reglamentar la forma en que debe efectuarse el ascenso en los altos grados del ejército y la elección de oficiales superiores para desempeñar alto mando.

El Congreso Diocesano de Lyon
Cuestiones que tratará

PARIS, Febrero 23—Informan de Lyon que se reunió allí el Congreso Diocesano presidido por el Arzobispo, cardenal Coullié. Se ocupará principalmente de las cuestiones relacionadas con la escuela laica y la actitud de los católicos.

MAS CRECIENTES
El Saone está á punto de salirse de madre

PARIS, Febrero 23—Comunican de Chalons-sur-Saone, que el río está crecidísimo y amenaza salirse madre. La situación es crítica en la altura de Beaucailes, que se halla en inminente peligro de volver á ser inundado.

Las tropas de la guarnición trabajan activamente para preparar defensas y proteger la parte baja de la población.

El "ultimatum" á Marruecos
Lo que declara Muley-Hafid

PARIS, 23—La carta enviada por el sultán de Marruecos, Muley-Hafid, en respuesta al «ultimatum» de Francia, declara que se adhiere de buena gana á los acuerdos tomados y reconoce sinceramente los sentimientos amigables de Francia, con los cuales se ha garantido el mantenimiento de las buenas relaciones entre los dos países.

En la frontera turco-búlgara
Conflicto entre tropas

PARIS, 23—«Le Journal» de la fecha publica un despacho de Sofía anunciando que circula el rumor de haberse producido un conflicto serio en la frontera, entre tropas búlgaras y turcas, resultando varios muertos y heridos.

El antimilitarista Hervé
Condenado á cuatro años de prisión

PARIS, 23 — La Corte de Asises ha condenado al antimilitarista Herve, procesado por haber hecho apología del apache Liabeuf que asesinó á un agente de policía, á cuatro años de prisión y al pago de mil francos de multa. La misma Corte absolvió al director del periódico «La Guerre Sociale».

Colisión entre tropas y huelguistas
Muertos y heridos

PARIS, 23 — Comunican de Pointe Pitré (Guadalupe) anunciando que los obreros huelguistas han incendiado otras plantaciones de cañas de azúcar. Con motivo de estos desmanes de los huelguistas intervinieron las tropas, produciéndose una seria colisión de la que resultaron tres muertos y varios heridos.

El presupuesto de Marina
Declaraciones de Bour y Lapeyrere

PARIS, 23 — En su sesión de hoy la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto del departamento de Marina. El Ministro del ramo Vicealmirante Bour de Lapeyrere anunció que colocará al puerto de Bigerta y demás del Atlántico en estado de proveer las necesidades enteras de las diferentes escuadras. Añadió que éstas estarán todas completamente listas en el mes de Mayo próximo para hacerse á la mar á la primer señal. Agregó que á raíz de las recientes experiencias se decidió á favor de los obuses pesados. También anunció que para fines del año 1911 quedarán listos seis nuevos acorazados del tipo del «Dantón».

ESPAÑA

Una carta de Montero Ríos
Apoyará al gobierno — Se ofrece como ejemplo...

MADRID, Febrero 23—La prensa pública una carta del ex-presidente del Consejo de Ministro, señor Eugenio Montero Ríos, quien después de explicar las negociaciones entabladas por su mediación para reconciliar á canalejistas y moretistas, termina manifestando que apoyará al actual gobierno, aduciendo razones de patriotismo que se imponen después de haber hecho todo lo posible para evitar la escisión.

Invita á todos los liberales á seguir su ejemplo para que no sufra más entorpecimientos la política española.

La carta es comentadísima, recordándose que el señor Montero Ríos declaró, á raíz del fracaso de su gestión conciliadora, de permanecer neutral.

Húsares que vuelven de Melilla
Recibimiento magno

MADRID Febrero 23—Informan de Málaga que ha desembarcado allí la brigada de húsares procedentes de Melilla.

El pueblo le hizo recibimiento magno, aclamándolos y haciéndole objeto de muchos agasajos.

La brigada partirá hoy para esta corte, donde serán recibidos con igual solemnidad con que se recibió á los cazadores.

Un tesoro de oro y plata
Y es oro del moro!...

MALAGA, 23—En la finca conocida bajo el nombre de Pedriza, situada en el término de Colmenar, perteneciente á esta provincia, se ha descubierto un tesoro consistente en numerosas monedas de oro y plata del tiempo de la reconquista.

El propietario de la finca, señor Ortega, ha iniciado excavaciones explorando los cimientos de un castillo destruido que allí existe y que perteneció á los árabes.

EN PUERTO CATALAN
Anarquistas expulsados

BARCELONA, Febrero 23—A bordo del «Lusitania» llegaron trece italianos expulsados por las autoridades de Génova á causa de ser anarquista de acción.

Los anarquistas desembarcaron pero instantes después, la policía que había sido advertida por su agente en Italia, les obligó á reembarcarse.

EL SOSPECHOSO DE "DOS HERMANAS"
Puesto en libertad

MADRID, Febrero 23—Informan de Sevilla que ha sido puesto en libertad un individuo de nacionalidad italiana, detenido hace pocos días en el pueblo «Dos Hermanas» por hallarse indocumentado, circunstancia que hizo sospechar de que venía atraído por la presencia de los reyes.

Las investigaciones policiales hechas indican que no se trata de un anarquista, por lo cual ha sido puesto en libertad.

El incidente hispano-francés
Por cuestiones de saludo — Se ha solucionado amistosamente

MADRID, Febrero 23.—En la conferencia celebrada ayer tarde entre el embajador de Francia Mr. Revoil y el ministro de Estado señor Prieto, se trató el incidente ocurrido en Tánger entre el buque de guerra español «Numancia» y el francés «Duchayla», á causa de haberse negado el primero á saludar al segundo al zarpar del puerto.

El asunto dió motivo á la intervención de las respectivas representaciones diplomáticas de Tánger y ahora fué estudiado por los diplomáticos arriba citados, resolviéndose amistosamente.

Ambos manifestaron que el incidente carecía de importancia.

Periodista procesado puesto en libertad
Sus artículos se reunirán en un volumen

MADRID, Febrero 23—Se puso en libertad al periodista Eugenio Noel, soldado voluntario de la campaña de Melilla, procesado por la publicación de varios artículos que hacían consideraciones sobre los elementos militares que intervinieron en la lucha en Melilla.

Se inició una suscripción popular para reunir en un libro, los artículos que dieron motivo al proceso.

EN DEMANDA DE TRABAJO
Manifestación obrera — El alcalde de Madrid culpa á los concejales republicanos

MADRID, Febrero 23 — Varios centros obreros organizaron una manifestación pública en esta capital, en demanda de trabajo.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, visitando al alcalde señor Franco Rodríguez, á quien expusieron la crisis obrera existente y la miseria que reina en muchas familias de la clase trabajadora.

El alcalde ofreció algo en beneficio de ellos, manifestando que la culpa de la crisis obrera la tienen los concejales republicanos que impiden que el Ayuntamiento inicie las obras que tiene proyectadas.

Los obreros fueron socorridos por muchos comerciantes é industriales.

Disolución de las Cortes
Lo que dice Canalejas

MADRID, 23—El primer ministro, señor Canalejas, declaró que pronto disolverá las Cortes para reunir enseguida las nuevas.

Se confía que éstas durarán el tiempo constitucional.

Llegada del rey á Madrid

MADRID, 23—Procedente de Sevilla ha llegado el rey Alfonso.

ITALIA

En la Universidad de Turín
DESORDEN DESCOMUNAL — Los estudiantes en huelga — Pretenden realizar una manifestación; pero lo impide la policía

ROMA, Febrero 23—Informan de Turín que los estudiantes universitarios de esa ciudad, apoyados por los alumnos del Politécnico, cometieron varios desórdenes, pretendiendo que se clausuraran los cursos, con motivo de la fiesta de paz.

Intervinieron las autoridades superiores, las cuales trataron de explicar á los estudiantes que la clausura de las escuelas había sido decretada solamente para las escuelas elementales, pero no para las secundarias ni para las superiores.

Estas explicaciones fueron inútiles, pues los estudiantes empezaron á destrozar bancos y arrojar piedras contra los cristales de las aulas.

Luego, arrollando á los profesores, recorrieron todas las demás aulas invitando a sus compañeros á plegarse al movimiento, hecho que fué inmediatamente imitado, de modo que momentos después no quedaba un solo estudiante ni en la Universidad ni en el Politécnico.

Los estudiantes organizaron una columna y pretendieron recorrer las calles principales de Turín, dando gritos hostiles contra las autoridades de sus respectivos institutos de enseñanza, pero al salir de los jardines Valentino, la columna chocó contra un fuerte cordón de agentes de policía que les cerró el paso. Hubo una corta refriega.

Durante ésta los agentes detuvieron á los principales promotores de estos desórdenes y los demás se disolvieron.

Se ha resuelto clausurar la Universidad y el Politécnico de Turín hasta nueva orden.

En cuanto á los estudiantes detenidos fueron puestos de nuevo en libertad poco después.

Nuncio Nasi y la política
Piensa volver á la Cámara

ROMA, 23—El diario «La Vita» dice que el ex-ministro de Instrucción Pública, señor Nuncio Nasi, permanece en esta capital, donde sigue el curso de la política.

Dicho diario añade que Nuncio Nasi espera poder ingresar nuevamente en la Cámara.

El príncipe Andrés de Grecia

ROMA, 23—Informan de Brindisi que ha llegado allí el príncipe Andrés de Grecia.

Entrevista de hermanos

ROMA, 23—El príncipe heredero de Grecia, después de tener una larga entrevista con su hermano Andrés, siguió viaje para Francia, desde Brindisi.

Presupuesto aprobado

ROMA, 23—La Cámara de Diputados en su sesión de hoy aprobó el presupuesto del Ministerio de Correos y Telégrafos.

DISTINCION A RAMPOLLA

ROMA, 23—El Sumo Pontífice nombró al cardenal Rampolla presidente de la Academia de San Tommasso.

Accidente de automovil

ROMA, 23—«Il Corriere d'Italia» de la fecha, anuncia que el príncipe Livio Borghese y su esposa resultaron gravemente heridos debido á un accidente de automovil acaecido en El Cairo mientras éstos regresaban del aeródromo de Heliopolis.

INCENDIO EN UN VAPOR
AUXILIOS OPORTUNOS

ROMA, 23—Comunican de Mesina, anunciando que á bordo del vapor «Isla de Luzon», procedente de Colombo, con mercaderías y pasajeros, se produjo un voraz incendio mientras entraba en aquel puerto.

Los marineros del acorazado italiano «Dándolo» acudieron prontamente en su auxilio y lograron apagar el fuego. Luego, para evitar que el buque se hundiera, se le hizo embicar en la costa.

Fallecimiento de una dama

FLORENCIA, 23—Ha fallecido la distinguida dama Carolina Nathan de Piazzo, cuñada del alcalde de Roma señor Nathan.

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes
Iniciación de un debate — MEDIDAS SOLICITADAS

LONDRES, 23—Esta tarde se reunió en sesión la Cámara de los Comunes.

Gran afluencia llena la barra.

Se inició el debate sobre la enmienda á la «Tariff reform» propuesta por Mr. Austen Chamberlain.

Una delegación de diputados radicales estuvo cerca del primer ministro Mr. Asquith reclamándole medidas radicales respecto á la Cámara de los Lores.

El "Home-Rule" para Irlanda
Declaraciones de Asquith al respecto

LONDRES, 23—El primer ministro Mr. Asquith hizo acto de presencia en la sesión de la Cámara de los Comunes.

Tomando la palabra, declaró que el «bill» del «Home-Rule» para Irlanda, no sería discutido en esa sesión.

LONDRES, 23—En la sesión de la fecha de la Cámara de los Comunes, el miembro Mr. Kattle, nacionalista, declaró que Irlanda languidecerá lo mismo con el librecambio aplicado por los ingleses.

Mr. Kattle no dijo como los nacionalistas que no votarán la enmienda á la «Tariff Reform» presentada por Mr. Austen Chamberlain.

LONDRES, 23—El primer ministro Mr. Asquith, escuchó atentivamente hoy los pedidos de una delegación radical que le visitó. La conferencia celebrada entre aquellos y Mr. Asquith fué considerada secreta.

La resolución librecambista
Los nacionalistas no la suscriben

LONDRES, 23—El fuerte grupo de diputados que responde al leader nacionalista Mr. Redmond, se ha rehusado á subscribir la resolución librecambista.

Es creencia de que la mayoría del gobierno en la Cámara de los Comunes, no pasará, probablemente, de unos treinta votos.

El Dalai Lama
Fuga de Lassa y pasa á las Indias

LONDRES, 23—«The Times» de la fecha publica un despacho de Calcuta, anunciando que el Dalai Lama se ha fugado de Lassa y ha pasado á las Indias, á causa de los ataques de los soldados chinos no budistas contra los habitantes del reino de los Lamas.

Los chinos en el Tibet
Objeto de la fuga del Dalai Lama

LONDRES, 23—Telegrafían de Calcuta, anunciando que los soldados chinos entraron en Lassa y habían ya sometido el Este del Tibet, encontrando poca oposición.

La fuga del Dalai Lama y de sus ministros á las Indias, tendría por miras el pedir la protección del gobierno de esa colonia británica.

Naves que chocan

LONDRES, 23—Telegrafían de South Shields que el steamer «Redwood» tuvo una colisión con el buque de guerra explorador brasileño «Río Grande do Sur».

La enmienda Chamberlain

LONDRES, 23—Los nacionalistas se abstendrán de votar la enmienda á la «Tariff Reform» propuesta por Mr. Austen Chamberlain.

ALEMANIA

LOS CANCILLERES DE ALEMANIA Y AUSTRIA

BERLIN, 23—El canciller del Imperio doctor Bethmann Hollweg, ha visitado hoy á su colega de Austria, Barón Lexa d'Aehrenthal.

Las manifestaciones socialistas

BERLIN, 23—En la sesión que celebró en la fecha la Dieta Prusiana, el ministro del Interior defendió la conducta observada por la policía en las manifestaciones contra el sufragio, con motivo de los ataques violentos de los socialistas.

RUSIA

Los czares de Bulgaria en Rusia

SAN PETERSBURGO, 23—El Czar Nicolás ha recibido hoy, en su palacio de Tsarkoe-Selo, a los Czares de Bulgaria.

AUSTRIA

Se hará un campo de aviación
Que cuesta medio millón...

VIENA, 23.—El diario «Wienerustadl» anuncia que la Municipalidad de esta resolvió gastar la suma de 500.000 kroners para instalar un campo de aviación en Steemfelder.

TURQUIA

El ex sultán Abdul-Hamid
¿Se suicidó, murió ó está loco?

CONSTANTINOPLA, 23—Circulan toda clase de rumores acerca del ex-sultán Abdul-Hamid, pero éstos son contradictorios, siendo imposible conocer la verdad.

Hay quienes aseguran que se ha suicidado, mientras otros sostienen que falleció después de haber sido trasladado á esta capital.

Lo mas probable es la versión que lo presenta como habiendo perdido el uso de la razón, pero continuando en su residencia forzada de Salónica.

Ensayos de armamento
Material retenido

CONSTANTINOPLA, 23 — Los ensayos comparativos verificados ayer, preliminares para la elección de nuevos materiales de artillería de montaña de tiro rápido, han terminado.

Solo han sido retenidos, por haber dejado satisfecho á los técnicos, los materiales presentados por Schneider del Creusot y Ehrhardt. Todos los demás han sido eliminados.

COLONIAS INGLESAS

La situación del Dalai Lama
El virrey de la India no intervendrá en el Tibet

CALCUTA, 23—Todos los informes parecen confirmar la grave situación porque pasa el gran Dalai-Lama, rey del Tibet, y que los soldados chinos se apoderaron de Lassa, capital del reino.

Circula el rumor de que el virrey de la India se ha negado a acceder al pedido del Dalai-Lama, de intervenir en los sucesos y protegerle.

ESTADOS UNIDOS

EN FILADELFIA
La huelga monumental — ASPECTO DE LA CIUDAD — 60,000 desocupados! — La ley marcial—Graves desórdenes — Huelguistas á la fuerza

NEW YORK, Febrero 23—Comunican de Filadelfia:

El aspecto de esta ciudad es el de un vasto campamento, pues existen numerosísimas patrullas, las cuales se ven obligadas á cada momento á usar sus armas para defenderse de los ataques de las turbas de huelguistas.

El juez respectivo accedió á la libertad bajo fianza del jefe de huelguistas Mr. Pratt, fijando la garantía en tres mil dolares.

No menos de sesenta mil hombres abandonaron el trabajo.

Compactos grupos recorren las calles provocando desórdenes.

Los cuatro mil agentes policiales son impotentes para dominar á los huelguistas.

La situación, a cada momento, es mas difícil.

Las autoridades han reclamado el auxilio de las tropas del estado y se espera su llegada de un momento á otro.

Los bomberos usan poderosas bombas, tratando de disolver á los grupos con grandes chorros de agua.

Se ha proclamado la ley marcial.

También se ordenó el cierre, hasta nueva orden, de todos los comercios de bebidas.

Los presidentes de los sindicatos más importantes se han dirigido á la Unión General del Trabajo aprobando el movimiento.

Han sido registrados nuevos graves desórdenes.

Un grupo de huelguistas atacó á un anciano, creyéndole empleado de una empresa de tranvías, y después de golpearlo brutalmente lo arrojó bajo las ruedas de una carreta, las cuales al pasarle por encima le produjeron una muerte instantánea.

FILADELFIA, Febrero 23—Doscientos trabajadores adventicios, contratados por las compañías de tranvías para atender á sus servicios, fueron rodeados á su llegada por los huelguistas. A la mayor parte se le obligó á plegarse al movimiento; á los demás no se les permitió trabajar.

Los principales edificios públicos están guardados por fuertes destacamentos de policía.

El comercio se encuentra enteramente paralizado. La mayor parte de las casas particulares, herméticamente cerradas.

LOS SUCESOS DE NICARAGUA
NUEVO COMBATE

WASHINGTON, 23 — Comunican de Managua anunciando que se ha librado entre fuerzas legales y revolucionarias un nuevo reñido combate, en Tisma, el cual duró siete horas. El general revolucionario Chamorro se vió obligado á retirarse con sus fuerzas. Las pérdidas sufridas son considerables.

WASHINGTON, 23 — Comunican de Managua informando que el ministro de la Guerra ha anunciado que los generales Rivas y Lora han rechazado á las fuerzas revolucionarias al mando del general Chamorro en Tisma.

PARAGUAY

La casa mortuoria de Sarmiento
Su traslado á Buenos Aires — Cuestión que se suscita

ASUNCION DEL PARAGUAY, Febrero 23 Con motivo de las gestiones hechas por el señor Alberto Arigós, para que se traslade al Museo Histórico Argentino la casa desmontable en que habitó aquí Sarmiento, el cónsul general de ese país señor Belin Sarmiento ha escrito en «El Nacional» diciendo que, como se ha constatado, el general Sarmiento no vivió ni murió en ella, ni Arigós la adquirió en compra. Sólo en su imaginación existe la idea de destinar esa casa al Museo Histórico.

Agrega que nadie que respete la memoria de Sarmiento, se prestará á sabiendas, á falsear los hechos convirtiendo en casa mortuoria la que no alcanzó á habitar un solo día. Termina asegurando que dicha casa no saldrá del Paraguay.

BRASIL

La llegada de Ruy Barbosa
Entusiasta acogida — DIARIOS SILBADOS

RIO JANEIRO, Febrero 23.—La llegada del candidato presidencial civilista doctor Ruy Barbosa fué una verdadera apoteosis.

Le acompañaron numerosos carruajes y la muchedumbre le aclamó. Esta también silbó á los diarios partidarios del mariscal Hermes da Fonseca.

Algunos locales de estos estaban guardados por fuerzas de policía.

En todas las calles recorridas la muchedumbre aclamaba á Ruy Barbosa, inclusive las mujeres que agitaban sus pañuelos.

El "Minas Geraes" ¿con avería?
Conferencias de propaganda — El aniversario de Washington

RIO JANEIRO, Febrero 23.—El diario «Jornal do Commercio» dice que circula el rumor de que el nuevo acorazado «Minas Geraes» sufrió averías en el aparejo de torpedos.

—El Ministro de Agricultura invitó al médico de San Pablo doctor Mario Renoltte á dar conferencias en Europa respecto al Brasil, acompañadas de exhibiciones cinematográficas.

—El «Jornal do Commercio» registra el cumpleaños de Whashington, enalteciéndolo.

El embarco de inmigrantes—No renunciará Rio Branco—Recepción en el Palacio Cattete y revista de tropas, con motivo del aniversario de la Constitución.

RIO JANEIRO, 23—Una circular enviada á las legaciones y consulados en Europa les ordena que impidan el embarque para el Brasil de los inmigrantes que no sean agricultores.

—Se desmiente nuevamente la versión de que el barón de Rio Branco tenga el propósito de abandonar la cartera de Relaciones Exteriores.

—Mañana, aniversario de la constitución republicana, el presidente de la República bajará de Petrópolis para asistir á la recepción que tendrá lugar en el palacio Cattete y á la revista de tropas en la Avenida Central.

ARGENTINA

Policianos agitadores
Incitaciones á una huelga de agentes policiales

BUENOS AIRES, Febrero 23—«La Nación» de esta mañana dice que hace días, unos agentes de policía hacían propaganda de huelga general del gremio de agentes del orden.

Se ordenó á los cabecillas constituirse en arresto por ocho días.

Uno de ellos, Justo Ferreyra, se escapó del calabozo y protestó en forma ruidosa, diciendo que fué engañado y que vino á servir como agente y no á hacer durante horas enteras ejercicios militares.

Ferreyra será despedido.

EL CLERO EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO
Nota al arzobispo

BUENOS AIRES, 23—La comisión del clero argentino que quiere participar en las fiestas del centenario de Mayo, dirigió una nota al arzobispo Espinosa proponiéndole la celebración de ciertas festividades de modo de asociarse á la gloriosa conmemoración.

Fallecimiento—El Comité Francia-América—La aviación—Nuevo vuelo de Valleton—Policía internacional—Una conferencia—En pro de los menores callejeros—Un sentido artículo de "La Nación".

BUENOS AIRES, Febrero 23—Falleció hoy el conspicuo vecino correntino señor Sebastián Alegre.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una comunicación del ministro de la Argentina en París informando que el comité Francia-América, organizado por distinguidos hombres parisienses, se propone trabajar en favor del desenvolvimiento de las relaciones económicas, intelectuales y artísticas entre América y Francia y fundar una revista mensual que trate sobre ese asunto para preparar en Francia una acogida cordial á los estudiantes y viajeros americanos.

—En el Campo de Mayo se efectuó ayer un vuelo del aviador francés Valleton, quien fué acompañado por el teniente Goubat.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un telegrama del ministro argentino en Chile, señor Anadón, reclamando del gobierno la creación de una policía internacional, de acuerdo con el gobierno chileno para evitar el pasaje de bandoleros por la Cordillera. El asunto ha pasado á informe del ministerio del Interior.

—El estadista norteamericano Bryan conferenciará el lunes en el salón «Prince George». Será presentado al público por el ministro norteamericano.

—«La Nación» de hoy publica un sentido artículo en el que se ocupa de la situación de los menores que vagan por la calles expuestos á todo género de accidentes.

LOS ASCENSOS MILITARES
RUMORES QUE CIRCULAN — LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL — Pésimo estado higiénico del Arroyo Maldonado

BUENOS AIRES, 23—«El Tiempo» dice que en los círculos militares se comentan los rumores que circulan respecto á los ascensos que se producirán para llenar las altas jerarquías.

Según parece se excluirán de los agraciados á los jefes que se hicieren acreedores á ascenso por sus méritos comprobados en el comando de tropas.

«El Tiempo» añade saber que en el caso de verse estos excluidos, el ejército perderá más de uno de estos oficiales.

—Se ha aprobado el plan de estatutos de la construcción del ferrocarril de Embarcación á Yacuiba de una extensión de 142 kilómetros.

Estas obras están presupuestadas en la suma de 2.922.400 pesos.

—La Dirección Sanitaria ha dirigido una nota al Intendente Municipal llamándole la atención sobre el pésimo estado higiénico del Arroyo Maldonado y la necesidad de modificar en forma radical sus actuales condiciones, antes de las fiestas del centenario.

El Presidente del Senado—El estado de las huelgas—La policía internacional en las fronteras—Los ganaderos de Formosa y los indios—Senador por Santa Fe—El gobernador de Corrientes—Carmelo Cabrera.

BUENOS AIRES, 23—Se encuentra completamente restablecido el presidente del Senado señor Benito Villanueva.

—La huelga de obreros pintores continúa sin novedad.

—También continúa la huelga de foguistas marítimos en perjuicio de los intereses generales.

—«El Diario» de esta tarde aplaude el proyecto del gobierno chileno de crear una policía internacional en las fronteras. Dice que es de esperar que la cancillería argentina de acoger favorablemente el proyecto, apresurándose á facilitar las gestiones diplomáticas que oportunamente se establecerán.

—«El Diario» de esta tarde anuncia que esta noche un núcleo de obreros realizará un mitin de protesta contra los malos tratamientos de que sostienen se hace víctimas en la cárcel de encausados.

—Informan de Formosa que se ha presentado al gobernador el mayor retirado Villafañe manifestando que corren peligros de ser atacados por los indios los ganaderos situados en los puntos lejanos hacia el interior y solicitó armas y municiones con objeto de preparar una pequeña expedición para marchar en su socorro.

—En breve se elegirá senador por Santa Fé al ex-gobernador señor Echagüe.

—El gobernador de Corrientes señor Vidal ha mejorado.

—Dentro de unos días llegará para radicarse en Buenos Aires, procedente de Concordia, el señor Carmelo Cabrera.

Detención de bárbaros criminales—Otro candidato á ministro de la Suprema Corte—Las obras para el Centenario.

BUENOS AIRES, 23—Han sido arrestados la mujer llamada Trinidad Alvarez de 18 años de edad y el individuo Manuel Mauricio Ares, autores del bárbaro crimen cometido ayer en la fonda situada en la calle Necochea número 568 con una recién nacida, á la que infirieron 18 puñaladas. Ambos se encuentran incomunicados.

—Suena también el nombre del doctor Dámaso Palacio, actual actual gobernador de Santiago, para suceder al Sr. Octavio Bunge, en el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia.

—«El Diario» dice que todas las obras con que se celebrará el centenario de la revolución de Mayo están retrasadas y nada parece indicar que éstas estarán listas para la fecha fijada, lo que es de deplorarlo.

Nuevo ministro del Interior—Valores argentinos de venta en Amsterdam—Interés que despiertan.

BUENOS AIRES, 23—El señor José Galvez ha aceptado la cartera del Interior.

Mañana se extenderá un decreto nombrándolo, firmado por el presidente de la República y refrendado por el ministro de Relaciones Exteriores.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una nota del consulado general en Amsterdam comunicando que en la bolsa de títulos de esa ciudad se pusieron en venta patrocinados por el Banco de Amsterdam, títulos y obligaciones internas de la república de 5 o|o de interés entre los financistas y banqueros belgas que habiendo sido lanzadas al mercado con precio de 93 o|o en la primera rueda se cotizaron á 94 1|8 y superando la demanda á la oferta. Las entregas se redujeron proporcionalmente hasta las cantidades pedidas.

Según informes privados obtenidos, el empréstito se cubrió diez veces.

La posesión de las Islas Orcadas—Lo que hay en plata—Una decapitación en pleno Buenos Aires!

BUENOS AIRES, 23—Respecto al asunto de posesión de las Islas Orcadas la cancillería argentina piensa que no hay ninguna discusión al respecto.

Esas islas fueron descubiertas por los ingleses y la Sociedad Real Geográfica de Londres estableció allí una estación meteorológica, que después abandonó, aconsejando á la Argentina á sostenerla.

Este gobierno así lo hace con sacrificios desde el año 1906; pero sin objeto de conquista.

Existe la ocupación por la Argentina y la declaración británica de ser tierra de la Corona; pero ambos gobiernos toleran el «statu-quo» no interviniendo en prohibir la pesca y por su parte Inglaterra no muestra intenciones de desalojar el observatorio argentino.

—El sujeto llamado Tránsito Angelo, de nacionalidad argentino, ha decapitado completamente á una señora en la calle Cangallo.

Aún no se logró identificar á la víctima.

A la espera de Mr. Bryan—Creación de un criadero de peces en Tucumán—La renuncia del subsecretario del Interior—El nuevo ministro ante la Santa Sede.

BUENOS AIRES, 23—El sábado próximo se espera de Chile á Mr. Bryan. El ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill lo presentará el lúnes próximo al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—El ministro de Agricultura prepara un decreto creando un nuevo criadero de peces en Tucumán.

El se instalará en la falda de la sierra Aconquija, departamento de Chilisata, y se enviarán 200.000 huevos de truchas de diferentes especies. Una vez que los pececitos tengan una edad apropiada, se distribuirán en los ríos y arroyos de las provincias del Norte.

—El sub-secretario del Ministerio del Interior señor Alcacer presentará su renuncia enseguida de producirse el nombramiento del nuevo ministro señor Galvez; pero se asegura que no se le aceptará debido á su amistad con el señor Galvez.

—Concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores el doctor Domiciano del Campillo con objeto de recibir instrucciones del doctor de la Plaza en virtud de partir en estos días para asumir la legación argentina ante el Vaticano.

SAN JOSE

Una parva de pasto en llamas

SAN JOSE, Febrero 23—El lunes último siendo las 3 y 30 de la tarde se produjo, de una manera impensada, el incendio de una parva de pasto en la casa del señor Domingo Peduzzi.

Los peones de este señor y varios vecinos que desde el primer momento concurrieron á sofocar el fuego, evitaron que este pudiese comunicarse á la casa y ocasionar mayores males.

Las pérdidas sufridas á cosecuencia del fuego se calculan en unos veinte pesos.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Puppo, Buxareo y Oribe, Escalada, Muró, Muiños y Samon, celebró sesión anteayer el Consejo de esta Escuela.

Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo, favorablemente informada por la Dirección Técnica y por el Consejo, una solicitud de varios estudiantes de preparatorios relacionada con el ingreso á los cursos superiores.

Proponer á don Francisco Pérez para ocupar el puesto de peón de Anatomía.

Elevar al Poder Ejecutivo, para que se sirva prestarle su aprobación, el orden de exámenes para el próximo período complementario.

Autorizar el pago de la póliza que asegura en trece mil pesos el edificio y parte de las existencias de la Escuela.

Elevar al Poder Ejecutivo la rendición de cuentas correspondientes al mes de Enero ppdo.

SANIDAD MILITAR

LA MISION DEL DOCTOR VECINO

Se ha dictado el siguiente decreto que se relaciona con la comisión del doctor Ricardo Vecino:

«Ministerio de la Guerra.—Siendo conveniente para la mejor organización de los servicios auxiliares del ejército, introducir en el ramo de Sanidad Militar reformas y ampliaciones, como ser la adquisición de materiales modernos y adecuados á la índole de nuestro ejército y nuestro territorio, y considerando que el medio más apropiado consiste en el envío á Europa de un facultativo vinculado á esos servicios, para que haga esas adquisiciones y esos estudios sobre los cuales debe informar, el presidente de la república acuerda y decreta:

Artículo 1.o—Comisiónase por el término de seis meses al director del Hospital Militar, doctor don Ricardo Vecino, para el desempeño de la referida comisión, así como también para el estudio é informe sobre organización de hospitales y otros servicios de asistencia pública, asignándole la suma de 900 pesos para todos los gastos de pasaje y extraordinarios que se le originen en el desempeño y debiendo disfrutar á la vez del sueldo de director del Hospital Militar, durante el tiempo de licencia que se le concede.»

El doctor Vecino emprenderá viaje en la primera quincena del entrante Marzo.

EN VILLA COLON

EL ALUMBRADO PUBLICO

La Comisión Auxiliar de Colón se ha dirigido á la Municipalidad pidiendo una cantidad de faroles para ampliar el alumbrado que existe en la localidad. Esos faroles se colocarán en determinados puntos de la Avenida Lezica y en varias calles de ese paraje.

Al mismo tiempo la Comisión solicitó la delineación de unos terrenos que se destinan para plaza pública.

TRIBUNALES

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno doctor Alberto Gard y Sanjuan, siendo jurados titulares los señores Pedro Arbeletche, Ignacio Victorio Balparda, José Claudio Acosta y Enrique L. Nebel y suplentes, Héctor Clouzot Mortet, Américo Velázco, Basilio Alcorta Pallares y Héctor Supicí, se verá en juicio público el día 25 del corriente á las 9 a. m. la causa seguida á Victoria Giraldi, por lesiones.

Excursiones al interior

La oportunidad que se presenta á los excursionistas que optan por distancias largas no puede ser mejor en esta ocasión.

El próximo domingo se correrán dos trenes de excursión; uno á Durazno y otro á Colonia Suiza, Rosario — Puerto del Sauce; el primero saldrá á las 6 de la mañana, y el segundo á las 6.45 a. m.; regresando ambos trenes el 1.o de Marzo á las 7.15 a. m.: de Durazno, y á las 6.20 a. m.: de Puerto Sauce.

Se expenderán boletos á los precios reducidos de las séries «A» y «B», estos últimos válidos para trenes ordinarios hasta el viernes 4 de Marzo.

Renta de cementerios

AUMENTO DE LA RECAUDACION

La Sección de Cementerios acaba de elevar á la superioridad un estado comparativo de lo recaudado en el año 1909, resultando una diferencia de pesos 9.327.15 en favor del año que acaba de fenecer.

Ese aumento se debe principalmente á la modificación que se hizo en oportunidad sobre los precios de los solares de un metro 60 por dos metros 80, destinados para pequeños sepulcros y ubicados en el Buceo, elevándolos de ps. 30 y ps. 40, á ps. 150 y 200 respectivamente.

El número de solares comprendidos en la modificación citada es de 686, y de éstos se han vendido ya 52, que importan la suma de ps. 8.850. También ha habido un pequeño aumento en los derechos que se perciben por la colocación de verjas y lápidas en las fosas comunes. Esos derechos habían disminuido en los años anteriores, en virtud de que la Oficina construía antes dichos cercos á solicitud de los interesados, cobrando únicamente el material que se empleaba, lo que no se ha seguido haciendo en razón de que el resultado era negativo, y además esos mismos cercos dificultaban la limpieza del cementerio. Por concepto de los derechos expresados, percibió la Oficina en el año 1908, pesos 245 y en 1909, ps. 865, lo que da una diferencia á favor de este último año, de ps. 620.

Arte y artistas

POLITEAMA—

Sube esta noche á escena en el Politeama la popular opereta de Audran «La Mascota», cuya música sigue siendo nueva y agradable siempre.

Tomarán parte la Vela y Sagi-Barba.

STELLA D'ITALIA—

Hoy debut del tenor Alberto Ristorini, poniéndose en escena «Les cloches de Corneville», en italiano, ó en cualquier otro idioma, que todos son políglotas en la Stella.

MODERNO—

Con todo éxito sigue funcionando el Biógrafo Kinora, instalado recientemente en este teatro, lo que importa decir que el empeño tomado por la empresa para complacer al numeroso público que concurre noche á noche á presenciar el espectáculo, queda compensado con la buena acogida hecha.

Esta tarde habrá matinée.

CASINO—

Los que no han visto aún á los 4 Vesp Américos, deben apresurarse, pues estos notables acróbatas se despedirán en breve.

Las cantantes Blanche Bella, la Petit Nana y la Mayolina, cosechan aplausos.

En esta semana debutarán la bailarina española la Bella Oterita y los ciclistas cómicos los 4 Ritchies.

«MI PAPA»—

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado una obra en cuatro actos de los afamados saineteros Alvarez y Arniches.

Esta comedia que se titula «Mi papá», ha sugerido las siguientes líneas al crítico de «La Epoca» de Madrid.

«Hacer reir á todo trance ha sido el propósito de los autores de la obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia.

Para conseguir su objeto, los señores Alvarez y Arniches no se han parado en barras. No hay recurso de que ellos no hayan echado mano; chistes ingeniosos y chistes preparados y perpetrados con alevosía;

ALMANAQUE

Jueves 24—San Matías apóstol y Modesto obispo.

Sol sale 5 h. 40 m.; pónese 6 h. 50 m. Cuarto menguante el 4.

Van 55 días. Faltan 310.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

...daderos aciertos cómicos; patochadas, situaciones hábilmente encontradas y desaforadas incongruencias. Hasta los discos de un fonógrafo, hasta los meneos de un «garrotín», han utilizado los autores de «Mi papá». Pero, ¡qué comedia, por original que dulce risa.

Y ciertamente que han conseguido su objeto. Durante los cuatro actos de que consta el «juguete» el público no cesó de reir un solo instante y al final del espectáculo, agradecido á los autores, los llamó varias veces á la escena.

En el argumento de la obra se echan de ver, sin gran esfuerzo, las líneas generales del «vaudeville». ...

...plegada adornaba la escotadura de su traje color malva. Era más delgada que su hermana, parecía menos ardiente y menos viva, pero algo de misterioso había en sus ojos tranquilos.

La comida fué silenciosa y sumamente aburrida. Las jóvenes estaban distraídas. Juanita se fijaba en el reloj; los silbidos de los trenes en el campo la hacían sobresaltar, y sus miradas clavadas en lo invisible, se velaban por minutos, sus labios se hinchaban como á la espera de un beso, y en seguida se sonreía. Se retiró temprano, diciendo que estaba indispuesta, y Bernardo, casi al mismo tiempo que ella, tuvo que salir á su vez. Volvió á la capital. La estación estaba á veinte minutos de allí y el último tren debía salir á las diez.

Una vez sola en su habitación, Mónica sollozó profundamente. No se sentía con valor para acostarse. Sus dudas ansiosas harían la noche demasiado larga, demasiado negra y dolorosa.

Se puso un peinador y descendió al jardín. El claro de luna la bañaba dulcemente; todos los amorosos aromas del verano flotaban en el aire. La jóven caminaba despacio, el corazón hinchado, la cabeza pesada, y de repente estuvo por lanzar un grito. Detrás de unos espesos rosales dos sombras se revolvían en el suelo, se golpeaban, mezclaban y torcían sus brazos en lucha silenciosa y llena de rabia. Parecían dos hombres.

Uno de ellos, el más fuerte, aplastando por fin al otro bajo su rodilla, levantó la cabeza para respirar, y Mónica reconoció á Bernardo. En seguida se explicó su presencia: había perdido su tren y se había ocultado para pedirle la dirección de una posada ó fonda donde pasar la noche. Agil y sin ambajes, había escalado la pared, fácil de franquear. ¡Pero el otro, quién era el otro, que parecía bien puesto, delgado y muy jóven, y que no llevaba armas? ...

NEMOSINA.

De todas partes

LA MANUFACTURA DE TINTA CHINA

...

LA PRUEBA DECISIVA

UN ENCUENTRO FATAL

...

Andrés Corthis

ESPIGANDO

LOS PRODIGIOS DE LA MEMORIA—

...

EL CALZADO EN CHINA

...

El zapato oficial tiene suelas muy gruesas que son ribeteadas de blanco en los bordes.

El calzado para niños, por lo general, es muy adornado, especialmente con dibujos de cabezas de tigre, etc.; los de mujer también lo son bastante, pero con ricos bordados de seda. Estos zapatos tienen comunmente un fondo sumamente liviano de madera con un taco más grueso cubierto de tejido. No es frecuente encontrarlos de mayor largo que de 10 centímetros. El bello sexo usa bandas enroscadas en las piernas en lugar de medias. Una pieza de tela bordada cubre el tobillo hasta la altura del calzón.

En las regiones del Norte las mujeres manchurias ó tártaras llevan zapatos con tacos altos cuando salen á la calle; en el interior de sus casas usan calzado igual al ...

...acres también de pantanos, los que son un impedimento para los mejores deseos de los especuladores en fomentar tales propiedades como las de Flushing, cuya ciudad está rodeada de 6.000 acres pantanosos y contra los cuales tendrá que luchar. Por ridículo que parezca el decirlo, New York está llena de mosquitos; muchos de ellos amófelos, propagadores del paludismo, y provienen de las aguas en los parques y de un sin número de tanques sobre los techos de las casas.

«Un par de mosquitos en buen estado de salud pueden empezar su progenitura hoy, y al cabo de dos meses su descendencia rivalizará la población del globo. Probablemente en los tiempos inmemorables el mosquito ha destruido más seres humanos de las que existen hoy día. ...

UNIVERSITARIAS

LOS MOSQUITOS

POLICIA

TRES RATEROS Y TRES ROBOS

EBRIO Y ESCANDALOSO

UN PAR DE PELEADORES

UNO MAS

MENORES EN INFRACCION

POR COLON

Marítimas

EL CRUCERO «AMESTHIST»

SALVAMENTO DEL VAPOR «AGUEGUAY»

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

PRESTAMOS CON GARANTIA PERSONAL—$ 100 oro (sin descuento adelantado), se amortizan con $ 17.25 en 6 meses; 13.09 en 8 meses; 10.56 en 10 meses; 8.89 en 12 meses; 7.21 en 15 meses; 6.10 en 18 meses; 5.30 en 21 meses; 4.71 en 24 meses; 4.25 en 27 meses; 3.88 en 30 meses.—Banco de Crédito. 599fb27.

CAMPO EMPASTADO—A 5 leguas de Durazno en el Rincón de Escarza, se toma hasta 3.000 reses á pastoreo.—Por informes: Siul Cabezudo, calle Rondeau 222.—Montevideo. 580mz5.

CASA QUINTA—Vendo por cuotas.—Ver y tratar directamente, de 10 á 11.—Industria 56. 581fb24.

ALQUILASE la quinta al lado del Prado, esquina Lúcas Obes 104 y Reyes; tiene 7 piezas, servicio completo. 567fb25.

EN BUENOS AIRES se alquilan espléndidos pisos ó departamentos en nuevo edificio regio, con todo el confort moderno. Rivadavia 3113, á una cuadra de la plaza del Once.—Hay ascensor y luz eléctrica. 552fb25.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

$ 100 oro con garantía personal, cuota mensual de ps. 3.88 en treinta meses. Banco de Crédito, Zabala núm. 120. ...

SE VENDE ...

COCINERA ...

QUIERE ... **TECA CON** ... **URUGUAY**— ...

OPERACIONES ...

HIPOTECAS ...

CAMPO ...

CAPITALISTAS ...

CAMPO ...

ALQUILASE ...

...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

...

Varias Noticias

...

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 23 de 1910

OPERACIONES OFICIALES

...

La Deuda Consolidada

...

Cambios

...

Bolsa de Buenos Aires

...

CAMBIOS EN B. AIRES

...

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

...

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

...

Empréstito de Conversión

...

Empréstito Uruguayo

...

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

...

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Febrero 21	$	483.107 34
Idem en Febrero 22	»	6.084 62
Total	$	489.191 96

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — El Hogar Argentino, 105.

La Martona, 111.

Comp. G. de Fósforos, 220.

Quebrachales Fusionados, 64.20

River Plate Quebracho, 2.75.

Oblig. Banco Provincia, 89.50.

Compra-venta de negocios

Battaini y Croci

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza con el nombre de Manuel Battaini y Antonio Croci, en el ramo de fonda, despacho de bebidas y billar, situada en la calle Reducto núm. 166, de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Manuel Battaini.

Saturnino Proenza

Ha vendido á don Pilar Proenza un motor á gas pobre y todas las otras máquinas, enseres, útiles, herramientas y demás accesorios y mejoras existentes en el molino á vapor del comprador, situado en el Egido de la Villa Sarandí del Yí, departamento del Durazno.

Francisco Vicente Pérez

Ha vendido á don Francisco Vicente y González, su casa de comercio que en ...

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

...

Vapores esperados en Febrero

...

Vapores á salir en Febrero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Malta	francés	24	Havre y esc.
Brasile	italiano	24	Génova
Espagne	francés	24	Brasil y Marsella
Barbary	inglés	25	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	25	Río y Hamburgo
Atlantique	francés	25	Brasil y Burdeos
Bellailsa	inglés	25	Liverpool
Río Amazonas	italiano	26	Génova
Giessen	alemán	27	Bremen y esc.
Oropesa	inglés	27	Liverpool
Bellevue	inglés	28	Amberes
Rachael	inglés	28	Amberes
Herodistan	inglés	28	Liverpool
Regina Elena	italiano	28	Génova y esc.
Nitockris	alemán	28	Chile y Perú
Polynesia	alemán	28	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Febrero 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. Varela con C. y C. Castro Aquino—Conc. R. Pesqueira.

Administrativo—Ancs. rela. al mensaje pasado por el P. Ejecutivo con motivo de una reclamación interpuesta por la J. E. Administrativa de la Capital ante el Tribunal de 1er. turno—Id sobre denuncia de D. Gerardo Canosa contra procedimientos del J. de ...

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

JUZGADO N. DE HACIENDA

Espectáculos

TEATRO POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

ROYAL THEATRE

TEATRO MARCONI

PLAZA DE TOROS

PARQUE DEL PUEBLO

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 días ...

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA ...

EDAD CRITICA

...

Avisos nuevos

LAS VENTAS DE HOY

Judicial

A las 4 p. m.

Avenida 18 de Julio, 468

Frente al Palacio de Gobierno

10 m. 70 por 38 m. 21

Base: $ 22.779

ó sea á $ 66 el metro

Judicial

A las 4.30 p. m.

Colonia, 321

Entre Ejido y Olimar

...

Judicial

...

Olimar, 71

...

Antonio S. Zorrilla

EN CUOTAS FIJAS de $ 4, 6 y 7 mensuales

9 preciosos solares 9

SOBRE LOS CAMINOS Propios, Monte Caseros y General Garzón

...

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 6 DE MARZO

A las 4 de la tarde

...

Antonio S. Zorrilla

Casa de bajos en el Cordón al Sud!!

CALLE CHARRUA NUM. 34

ENTRE GABOTO Y YARO

Con eléctrico á 100 metros por Lavalleja y la Trenvía del Norte á un paso por Gaboto. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

El domingo 6 de Marzo á las .. de la tarde

...

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

... Montevideo, Febrero ... Joaquín J. Laurenz. 584mz21.

AVISO

... Compañía Nacional ... sobre la Vida

...

ORDEN DEL DIA

... Febrero 10 de 1910. ... director-gerente. 463fb26.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á la clientela de esta Usina que con el objeto de efectuar la limpieza general de los aparatos de alta tensión, los días domingos de 8 á 10 a. m., se procederá al paro de las máquinas, suspendiendo la provisión de corriente. 540m26

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Héctor R. Andújar para ejercer la profesión de rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 12 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 551zm1.o.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidia de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de «veinte días», bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidia de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los veinte días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar. 373fb24.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

...

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO Á PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento de artículos de almacén, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el viernes 25 del corriente, á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 18 de 1910.—La Dirección. 565fb25.

ESCUELA DE VETERINARIA

PERIODOS DE INSCRIPCION

Se avisa á los estudiantes que desde el 1.o al 15 de Febrero próximo, quedará abierto, en la Tesorería de la Escuela, el Registro de matrículas para los cursos del corriente año.

El período de inscripción para los exámenes complementarios del año en curso permanecerá abierto del 15 al 26 de Febrero.

La Tesorería expedirá los formularios todos los días hábiles de 11 á 12 a. m.—El Tesorero. 395fb25.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

...

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

...

MAQUINA DUPLEX

Se vende una máquina nueva para impresión imprime pliegos de 4, 8 y 12 páginas. Para tratar

CARLISLE BROSKER & C.IA

RINCON, 29 Y 31

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab8.








AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . " 2.00

PLOMO VIEJO EN CAÑOS

SE COMPRA

EN ESTA IMPRENTA

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Avenida 18 de Julio 468 y 468 a

ENTRE EJIDO Y OLIMAR

Frente al futuro Palacio de Gobierno

Situación de incalculable porvenir

PRECIOSA AREA

344 metros 64

Con 10 m. 70 de frente por 32 m. 21

BASE $ 22.779

A $ 66 el metro!

VENTA EN LA MISMA

El jueves 24 de Febrero á las 4 p. m.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaria Enrique García.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 421fb24.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Olimar número 71

entre 18 de Julio y Colonia

ESPLENDIDA UBICACION

ATRAYENTES DIMENSIONES

10 m. 74 de frente al Este por 21 m. 66 de fondo. Area 232 m. 63.

Base: 5.007 pesos

Con edificio y mejoras importantes

El jueves 24 de Febrero á las 5 p.m.

en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios Enrique García.

Gastos de escrituración, á cargo del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 423fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

En la calle Andes, 212 y 214

Entre 18 de Julio y San José

AL LADO DEL TEATRO MODERNO

en la arteria transversal más importante de la ciudad nueva.

Una finca notable, con edificio de altos

Tiene 10 m. 64 de frente al Oeste por 21 m. 40 de fondo.

Area 228 mts. 33

Base: $ 24.325

El viernes 25 de Febrero á las 4 p. m.

en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios, Enrique García.

Garantía, 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 442fb25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

UNA CASA BAJA

Calle Juan C. Gómez, 200

Base 5.182 pesos

EL VIERNES 25 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Mide 8 m. 59 de frente al Oeste por 21 m. 28.—Area: 182 m. 79.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno.

Autos: Testamentaría Enrique García.

Oblación: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 441fb25.

José B. Gomensoro

DE LA CASITA

Calle Canelones núm. 460B

ENTRE YARO Y TIMBO

BUENA ALTURA

El domingo 27 del corriente á las 4 p. m.

Remataré á la más alta postura y en la misma casa, por orden de su propietario:

Esta casita tiene 5 piezas, despensa, cocina, letrina y 2 cuartos altos. El terreno mide 6 metros de frente por 27 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro.

Alquilada sin contrato.

Rodeada de buenos edificios y en buena altura.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 545fb27.

José B. Gomensoro

La casa calle 8 de Octubre núm. 18 y el terreno contiguo

En la mejor posición de esta calle. Por su altura que domina el Cerro, el puerto y la ciudad. Es el panorama más espléndido.

VENTA EN LA MISMA

El domingo 27 de Febrero á las 6 de la tarde

Remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender.

Esta casa en buen estado, con todas las comodidades para familia, tiene sala, escritorio, comedor amplio con un zótano habitable, 3 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, dos altillos, aguas corrientes, instalaciones de luz eléctrica, zaguán y patio con piso de mosaico, claraboya corrediza, un segundo patio con claraboya fija, toda de tirantería de fierro, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 13 metros 200 de frente al Sur, 15 metros 801 en el Norte, 10 metros 0.20 en el Este y 10 metros 480 en el Oeste. Area: 194 metros 700.

En seguida—El terreno contiguo, de forma irregular. Area: 72 metros más ó menos. Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

FORMA DE PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á 30 meses de plazo, con interés de 6 por ciento anual, pagaderos por trimestres vencidos, con hipoteca de la misma. 546fb27.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Juan D. Jackson núm. 23A

VENTA EN LA MISMA

El domingo 27 del corriente Febrero

A las 5 en punto de la tarde

REMATARE A LA MAS ALTA POSTURA

Esta casa de altos, que se compone de dos casas de familia, cada una con 4 piezas y demás comodidades. Con un terreno de 7 m. 84 de frente al Este, por 12 m. 63 en el Norte y 11 m. 80 en el Sud.

Alquilada sin contrato.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del valor del remate.

Pido puntualidad. 530fb27.

Victorica y Muiños

Gran remate de los renombrados potros procedentes de las estancias «La Charolesa» y «Arenal Grande» del señor Jorge Bruce.

Todos origen J-B

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

50 potros especiales, origen J—B, procedentes de las estancias Arenal Grande y La Charolesa, del señor Jorge Bruce.

5 mulas de la Isla del Infante, del señor Luis Mauriño.

1 hermosísimo potro Percheron, palenqueado, de 5 años de edad, del establecimiento del señor Luis Mauriño.

Varios caballos de andar.

No se olviden que son los esperados potros de Bruce, los que venderemos el domingo 27 á las 3 de la tarde. 577fb27.

Mendoza Garibay

El domingo 27 de Febrero á las 4

PARA LOS QUE BUSCAN CASITAS

De renta segura y permanente

Empleo de pequeño capital en una casa ubicada en posición muy central. Nueva Ciudad al Sur!

CALLE DOCTOR JOAQUIN REQUENA NUMERO 65

entre la importante y muy transitada calle Rivera y calle Palmar.—Desalquilada á pesar de la solicitud de algunos interesados en habitarla, pues se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Puede producir facilmente 40 pesos!

La distribución interior de esta buena casa permite la ocupación de dos familias separadamente. Hay un departamento en el piso alto del fondo construído con tirantería de fierro, con tres habitaciones, aguas corrientes, W. C., cocina, etc.

La planta baja consta de seis hermosas piezas y todas las demás comodidades inclusо algibe y dos piletas de sportlands.

Zaguán y patio con piso de mosaico. Dos balconcitos al frente y piso de pino tea.

Arrimos, empedrado, vereda, caño maestro; todo pago.

Servicio de tranvías por las dos líneas.

«La Transatlántica» tiene el servicio del tren número 11, cada 5 minutos, que pasa por el frente.

«La Comercial», hace un notable recorrido por la gran calle Rivera con los números 37, 38, 39 y 40, que pone en comunicación con los «Pocitos», «Buceo» y «Unión».

Títulos de primer órden.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

Por la llave y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 599fb27.

Jaime Maeso

FRENTE AL PARQUE URBANO

MUNICIPIO Y ESTANZUELA

Soberbios solarcitos con importantes mejoras

BUENA RENTA

EN MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Febrero á las 6 de la tarde liquidaré estos espléndidos lotes de ubicación incomparable, y sobre el mismo Parque Urbano.

Se venderán á pagar una cuarta parte al contado y el resto en 50 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador en el acto del terreno, así como de la buena renta que producen los edificios. Tienen muchas piezas, zarzos, árboles frutales, veredas, cercos, empedrado y arrimos pagos, caño maestro al frente. Por ahí pasan á cada minuto todos los trenes que van al Parque Urbano. No olvidar esta única oportunidad.—Títulos perfectos. Consignación, 5 por ciento. Informes: Plaza Independencia 79. 588fb27.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De 11 solares en el Reducto

CON FRENTE A LAS CALLES

Colorado y Caridad-Próximos á Millán

BASES DE VENTA BAJISIMAS

$ 1,06 y 0.93 cts. el metro cuadrado

EL DIA 3 DE MARZO á las 5 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día tres del entrante Marzo, á las 5 y 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de once solares de terreno situados en la 14.a sección judicial de este departamento;—los que se encuentran señalados con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18, en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, en Diciembre de 1906 y se describen así:—Solar número 7—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 36 metros 23 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con terreno del Banco Hipotecario, 35 metros 65 centímetros en la del Este con el solar 8 y 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el solar número 15—y ha sido tasado en la cantidad de ps. 1:60 centímetros el metro cuadrado.

Solar número 8—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 95 centímetros en el costado Este por donde linda con el solar número 9, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el solar número 15 y 35 metros 65 centímetros en la del Oeste con el número 7—tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 9—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 34 metros 98 centímetros en el Este lindantes con el solar 10, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el número 16 y 35 metros 65 en el Oeste con el número 8, tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 10—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 34 metros 90 centímetros en el Este lindantes con el solar número 10, 7 metros 50 centímetros en el Norte con el número 16 y 34 metros 93 centímetros en el Oeste con el número 9, tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 11—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, con 10 metros 18 centímetros de frente al Sud á la calle Colorado, 35 metros en la línea del Este, lindante con el solar número 12, 7 metros 50 centímetros en la del Norte con el número 17 y 34 metros 90 centímetros en la del Oeste con el número 10, tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 12—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 40 centímetros en el Este por donde linda con el solar número 13, 35 metros en el Oeste con el número 11 y 7 metros 50 centímetros en el Norte con el solar número 17 y ha sido tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 13—Compuesto de 307 metros 19 decímetros, tiene 10 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 90 centímetros en el Este por donde linda con el solar 14, 35 metros 40 centímetros en el Oeste con el número 12 y 7 metros 50 centímetros en el Norte con el número 18,—tasado á ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 14—Compuesto de 313 metros 89 decímetros, tiene 10 metros 24 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colorado, 35 metros 90 centímetros en el Oeste por donde linda con el solar número 13, 7 metros 70 centímetros en el Norte con el número 18 y en el Este una línea quebrada que mide 36 metros 60 centímetros, por donde linda con José A. Favaro y Ana Trebino y ha sido tasado en ps. 1:60 el metro cuadrado.

Solar número 16—Compuesto de 418 metros 14 decímetros con 9 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Caridad, 35 metros 09 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número 15, 34 metros 80 centímetros en la del Este con el número 17 y 15 metros en la del Sud con los números 9 y 10—tasado en ps. 1:40 el metro cuadrado.

Solar número 17—Compuesto de 418 metros 14 decímetros, con 9 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Caridad, 35 metros 65 centímetros en el Este con el solar 18, 34 metros 80 en el Oeste con el 16 y 15 metros en el Sud con los números 11 y 12; tasado en ps. 1:40 el metro cuadrado.

Y solar número 18—Compuesto de 429 metros 52 decímetros, tiene 8 metros 98 centímetros de frente al Norte, á la calle Caridad, 35 metros 65 centímetros en el Oeste, lindante con el solar 17, 15 metros 20 centímetros en el Sud con los números 13 y 14 y una línea quebrada en el Este de 37 metros 69 centímetros, por donde linda con María G. de Crestanello y Manuel Pirote, ha sido tasado en ps. 1:40 el metro cuadrado.

Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones: 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas, en garantía.—y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 52.—Montevideo, Febrero 15 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 528mz3.

José L. Laugaron

El miércoles 2 de Marzo

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Por liquidación de un establecimiento de lechería

Ojo, señores hacendados y tamberos

EN LA TABLADA

De un hermoso lote de ganado lechero en su mayor parte de alta mestización.

60 vacas lecheras raza holandesa, algunas con cría y otras sin ella.

40 vaquillonas y terneras todas hijas de toro puro importado.

4 toros puros hijos de importados.

La venta se hará en varios lotes.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187. 586mz2.

José L. Laugaron

El lunes 7 de Marzo á las 2 de la tarde

Del rico mobiliario que adorna la casa del señor Mario de Garrou, primer secretario de la Real Legación de Italia en el Uruguay.

CALLE JUNCAL NÚM. 107

Proximamente detalles

520-mz.7.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa moderna con terreno y caballeriza!

¡MUY BIEN SITUADA!

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 5

Casi esquina al camino de Propios

Tiene una hipoteca por $ 3.000 en Títulos Serie E "Banco Hipotecario del Uruguay" que el comprador puede tomar á 28 años de plazo.

El domingo 27 de Febrero á las 3 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta moderna propiedad, cuyo terreno mide 17 metros 18 centímetros de frente sobre la calle 18 de Julio encerrando una superficie total de 374 metros 1056 centímetros cuadrados aproximadamente.

La ubicación de esta propiedad, es interesante por el paraje alto, sano y saludable en que se encuentra situada, como así mismo por la valiosa edificación que la rodea, hermosas quintas, palacios, chalets, etc.; teniendo además la ventaja de estar distante tan solo veinte minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos que corren por sus puertas.

La construcción es moderna, teniendo distribuídas sus comodidades en la forma siguiente: Frente de portland, 5 habitaciones magníficas, de tirantería de acero, bovedillas planas, hall, claraboya vidriera corrediza que da al terreno en el que se puede hacer jardín.—Tiene gas, instalación eléctrica combertida, servicio de baño, aguas corrientes, despensa, cocina, cochera, caballeriza, etc., tiene portón de entrada por 18 de Julio.

Esta propiedad ha sido construída por su dueño para su propia habitación, esmerándose por lo tanto en la calidad de sus materiales.

Actualmente está libre de inquilinos para que el comprador pueda darle el destino que mejor le convenga. Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo solicitando la llave en la esquina Almacén de Barone.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones número 214. 557fb27.

Antonio S. Zorrilla

SEGUNDO REMATE-LIQUIDACION

En el alegre y pintoresco

PUEBLO ITUZAINGO

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Venta liberal en 60 mensualidades

El lunes 28 de Febrero á las 4 de la tarde

(DIA FERIADO)

... solares con frentes á las calles Sociedad Hípica, Nuevo Circo, Brandzen, Alvear y otras. Inmediatos al Hipódromo Nacional. Muchos con frentes á los espléndidos jardines que se están formando bajo la dirección del ingeniero Racine y próximos también á las nuevas y elegantes tribunas. Con los tranvías de La Comercial á sus puertas y los de La Transatlántica á un paso.

AREAS GRANDES Y CHICAS

UBICACION NOTABLE

Localidad de vida propia, unida á la ciudad por tranvías eléctricos é importantes arterias de comunicación. Con la sede de nuestra primera institución hípica en su centro, factores estos que le marcan grande y seguro porvenir.

Entre tanto, tomen buena nota los que pretendan hacer compra de tierra por todos conceptos acertada:

Varios cartelones fijados en los mismos terrenos indican su ubicación.

Por planos é informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina Misiones 214. 494fb28.

Antonio S. Zorrilla

En la ubicación más alegre de los importantes caminos

MILLAN Y CASTRO

La valiosa esquina de estas dos grandes arterias

FRACCIONADA EN

6 PRECIOSOS SOLARES 6!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

VENTA LIBERAL

Y COMODA FORMA DE PAGO

En cuotas fijas de $ 20 mensuales!

Terrenos que formaron parte de la quinta del doctor don Carlos de Castro.—¡Todos con arboledas y plantas de jardín de gran mérito, y cerco de material por su frente y alambre Versonа́ sus fondos!—¡No hay nada más lindo como ubicación!—A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de La Comercial que corren por sus frentes y que van á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

Vayan todos el domingo 27 de Febrero

A las 5 de la tarde

A comprarse los más lindos terrenos de los progresistas Caminos Millan y Castro, los que podrán edificar haciendo uso del crédito que les ofrece el Banco Popular del Uruguay á este objeto, pagadero en 14 años de plazo.

Los compradores consignarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Por planos é informes al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina Misiones 214. 519fb27.

Antonio S. Zorrilla

¡Gran propiedad de altos y bajos!

¡¡EN LA CITY!!

NADA MEJOR COMO UBICACIÓN

NI MAS INTERESANTE POR SU SUPERFICIE

En la calle Sarandí, 192 al 196

Entre Treinta y Tres y Misiones

Frente á la Dirección General de Correos

EN EL RADIO MAS TRANSITADO

Más comercial y más valioso de la Metrópoli

Frente 18 m. 83 al Sud con 29 m. 44 de fondo al Norte. Superficie 554 m. 57 d. 2.

Renta 3.180 $ oro anuales, pudiendo mejorarla

Base de venta $ 60.000 oro

El jueves 3 de Marzo á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa propiedad, distribuída en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Dos amplios y hermosos almacenes y demás servicios, con grandes portadas vidrieras sobre la calle Sarandí, ocupado uno, por la casa Coates y Cía, y el otro por la tapicería Los Gobelinos.

PLANTA ALTA—Hermosa casa de familia que puede dividirse en dos, sin demandar mayores gastos, señalada su puerta con el número 194 y que fué ocupada por el Arzobispado; sus comodidades son las siguientes:

Al frente, gran sala, ante-sala y escritorio; cielos rasos de yeso, balcones á la calle;—á la derecha, comedor, dos dormitorios corridos, y cuarto de costura;—á la izquierda, tres dormitorios corridos y cuarto de baño con W. C.; en el centro, gran Hall con claraboya corrediza, corredores á los costados;—al fondo, patio, cocina, despensa, letrina y tres piezas de servicio;—en los altos un mirador con dos buenas habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará ps. 4.000 en garantía.

Por más datos á mi oficina: Misiones 214. 504mz3.

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles

385en30.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

A 50 metros de la Avenida General Flores

(ANTES GOES)

Al lado del Hipódromo de Maroñas

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

De 3, 4 y 5 pesos por mes

CON FRENTES AL

Camino Viana y calles de 17 metros

55 LINDOS SOLARES 55

El domingo 27 de Febrero á las 3 1|2 de la tarde

Con viñas, alfalfares y montes frutales

DOS CASAS DE MATERIAL Y GALPONES

SITUACION DE PORVENIR

UBICACION SOBERBIA

A pagar en cuotas mensuales

De 3, 4 y 5 pesos

TREN GRATIS

El día del remate á las 3 p. m. saldrá de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos y demás informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que tomará á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales ó á mi escritorio Rincón 86. 535fb27.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

HOY JUEVES 24 del corriente. A la una y media en punto daré principio á la venta de completo y variado surtido de mercaderías por saldos de estación. 598-feb.24.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL VIERNES 25 de Febrero. A la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguro—1 cajón 150 colchas en estado de avería. 600-feb.25.

PONCE DE LEON Y DUTRA

El 14 de Marzo próximo á la 1 p. m.

EN LA

ESTANCIA "CAMPANA"

7.500 hectáreas de campo para

Agricultura

TODO FRACCIONADO

Las mejores tierras para labranza

A UN PASO DEL PUERTO DE CONCHILLAS

El día y hora indicados venderemos fraccionado el campo de la Estancia "Sarandí" compuesto de 4.800 hectáreas proximamente y las fracciones números 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la Estancia "Campana" que suman 2.700 hectáreas.

Exoneración de impuestos y patentes

FACILIDADES DE PAGO

Base de venta $ 70 á 90 los 7.378 metros 81, según lote

Planos é informes en nuestro escritorio: Rondeau, 400

REGISTRO CIVICO

DEPURADOS DE LA 7.a SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Esta comision ha resuelto por unanimidad de votos en sesion celebrada hoy, declarar definitivamente válidas las siguientes inscripciones, que constituyen el registro cívico de la 7.a seccion judicial:

CALLE 9 DE ABRIL

390 Juan José Palleiro, 29 años, tipógrafo, calle 9 de Abril número 6.
1461 José F. Díaz, 30 años, comercio, 10.

CALLE CHARRUA

501 Manuel Dapueto, 23 años, ebanista, calle Charrúa núm. 17.

CALLE CANELONES

2398 Julián Tomás de Tezanos, 20 años, estudiante, número 362.
143 Horacio de Tezanos, 28 años, empleado, 362.
2381 Juan Francisco Etchebarne, 47 años, comercio 368.
3941 Solano A. Riestra, 46 años, escribano, 372.
2857 Eusebio José C. Ballesteros, 40 años, empleado, 382.
2200 Enrique Fernando Areco, 21 años, dibujante, 384.
3458 Abel C. Pintos, 42 años, abogado, 384.
902 Isaías L. Ximenes, 32 años, escribano, 386.
1192 Julio M. Susviela, 38 años, empleado, 388.
4097 Fructuoso Martínez, 31 años, rentista, 390.

—

826 Alfredo César Buxareo, 27 años, estudiante, 375.
927 José María Burzaco, 40 años, corredor, 375.
568 Ricardo Artagaveytia, 38 años, empleado, 381.
543 Ernesto Carsolio, 22 años, id, 381a.
224 Justo Alegre, 59 años, id, 385.
3721 Santiago Alegre, 31 años, pintor, 385.
843 Pablo José Escalá, 34 años, empleado, 395.
3575 Felipe Marquez, 27 años, comercio, 405.
2071 Juan E. G. Perez, 46 años, empleado, 423.
4266 Silvestre Perez, 20 años, estudiante, 423.
3602 Luis Hargain, 37 años, presbítero, (Convento San Antonio).

CALLE COLONIA

4190 Julio S. E. Rampini, 32 años, empleado, número 324.
3206 Aramís Safons, 25 años, id, 332.
3615 Lorenzo Caprio, 26 años, id, 342.
3630 Carlos Juan Bellevue, 25 años, id, 344.
31 José María Gondra, 20 años, estudiante, 364.
1816 Juan Veracierto, 20 años, id, 374.
3998 Manuel Perez Maggiolo, 31 años, abogado, 380.
2199 Luis S. Darriulat, 27 años, estudiante, 394.
4100 Anastasio Higinio Darriulat, 26 años, id, 394.
1054 Juan B. Servente, 36 años, comerciante, 398.
2128 Everardo Cobo, 30 años, empleado, 404.
4210 Gregorio Cobo, 35 años, id, 404.
3424 Venancio G. Etcheverry, 33 años, militar, 434.
3530 Ramon J. Perez, 27 años, id, 436.
3532 Apolinario S. Juncal, 31 años, id, 436.
3533 Gualberto Patiño, 23 años, id, 436.
3543 Baldomero Julián Solari, 32 años, id, 436.
3544 Andrés Polvarini, 25 años, id, 436.
3574 Santiago Acuña, 32 años, id, 436.
3577 Jacinto M. Bermudez, 26 años, id, 436.
3636 Emilio Correa, 26 años, id, 436.
3623 José Alvez, 22 años, id, 436.
3692 Juan Romero, 22 años, id, 436.
3709 Arturo Perez Petit, 28 años, id, 436.
3835 Oscar Olave, 28 años, id, 436.
3761 Ernesto V. Vigil, 29 años, id, 436.
3816 Policarpo Pola, 41 años, id, 436.
4035 Florentino Rasquín, 38 años, id, 436.
4063 Enrique Almeida, 33 años, id, 436.
4132 Randolfo C. Piccardo, 37 años, id, 436.
4133 José Macchi, 27 años, id, 435.
4157 Valentín Hernández, 29 años, id, 436.
4159 Martín Caballero, 21 años, id, 436.
4159 Martúo Caballero, 21 años, id, 436.
4162 Manuel Juncosa, 33 años, id, 436.
4166 Saturnino Gordon, 21 años, id, 436.
4168 Hércules Fá, 20 años, id, 436.
4271 Alejandro Demarquez, 30 años, id, 436.
4178 Francisco Beltran, 27 años, id, 436.
4276 José F. Pereira, 27 años, id, 436.
462 Horacio Lago, 22 años, empleado, 462.

—

4251 Juan Braziliano, 24 años, pintor, 351.
4076 Gregorio Martinez, 37 años, empleado, 371.
706 Manuel Sérega, 22 años, id, 379.
624 Tomás M. Giguens, 38 años, farmacéutico, 381.
474 Pío R. del C. de J. García de Zúñiga, 30 años, procurador, 397.
2213 Antonio Revello, 30 años, tornero, 399.
1699 Vicente Ospital, 30 años, eclesiástico, 403.
1127 Juan B. R. Mosca, 33 años, comerciante, 405.
20 Lindolfo H. Gimenez, 31 años, curial, 425.
4107 Emilio Lecor Reynaud, 30 años, empleado, 429.
2412 Juan de Irigoyen M., 37 años, músico, 429.
3336 Juan B. Oliva, 47 años, agrimensor, 489.

CALLE CONSTITUYENTE

3459 Rodolfo Lopez, 36 años, empleado, número 4.
3081 Pedro Celestino Armando Raggio, 24 años, id, 8.
1042 Cristino Micoud, 49 años, escribano, 10.
1078 Julio C. Micoud, 22 años, empleado, 10.
2889 Alfredo Echevarría, 26 años, rematador, 16.
1753 Estanislao B. Durán, 68 años, jubilado, 22.
3987 Alberto Carmelo Carbone, 31 años, comerciante, 26a.
186 Julio Manaro, 44 años, taquígrafo, 28.
1572 Bernardo Dubarry, 30 años, tapicero, 34.
2830 Eduardo Cesar Podestá, 21 años, escultor, 50.
4143 Arturo de Leon, 38 años, militar, 56.
3226 Nicolás Paulós, 27 años, empleado, 88.
1629 Juan Pastorino, 32 años, herrador, 90.
4123 Luis Antonio Crovetto, 42 años, comercio, 98.
278 Santiago Víctor Cúneo, 22 años, empleado, 102.
1217 Juan Abraham Cúneo, 23 años, comercio, 102.
1287 José Nocelli, 23 años, empleado, 102.
1415 Juan Nocelli, 21 años, id, 102a.
4233 Lorenzo Mauricio Riolfo, 24 años, id, 106.
3668 Pedro Vignart, 20 años, id, 106a.
25 José Prudencio Lopez, 29 años, id, 106a.
2304 Genaro Polis, 50 años, carpintero, 106b.
3995 Genaro Pulice, 22 años, empleado, 106b.
2314 Pedro Festa, 61 años, militar, 106b.
1216 Roberto Aldave, 25 años, id, 106f.
1378 Horacio Aldave, 23 años, id, 106f.
1070 Ricardo J. Aldave, 21 años, id, 106f.
2983 Juan A. Manzi, 26 años, herrero, 106.
1731 Guillermo Fussi, 34 años, comerciante, 108.
1678 José Angel Manzi, 22 años, empleado, 108.
3716 Alfredo A. Reynoso, 31 años, id, 108c.

1454 Francisco Visconti Roman.
1460 Juan Olano.
1465 Félix Iglesias.
1467 Eduardo Miranda.
1470 Eugenio Mamerto Victorino
1471 Lucas Mesinguer.
1472 Manuel Paez.
1473 Pantaleon Perez Gorgoroso
1476 Dámaso Daniel Garrido.
1479 Valentin Alvarez.
1480 Lindoro Zabala.
1486 Enrique Santiago Repetto.
1487 Pedro Gabino Alonso y Zipitria.
1488 Carlos Toribio Silva.
1492 Juan Bautista Sacarello.
1493 Carlos Braulio Estevez.
1494 Pedro Barbagelata.
1496 Rodolfo M. Jentschick.
1497 Rodolfo Plácido Piria.
1498 Félix Vitale.
1499 José C. Fontana.
1500 Quinto Lorenzo Cipriano Fontana.
1501 Tulio Idiarte Borda.
1502 José María Luis Poueydebarque.
1503 Alfredo Ferreira y Acevedo.
1504 Bernardo Suarez.
1507 Mario Ramon Rodriguez.
1510 José Eduardo Raymondi.
1512 José Bidondogaray.
1516 Estanislao Florencio Moreno.
1521 Juan José de los Reyes M. Zabaleta.
1524 Rodolfo Antonio Isidoro Cabal.
1525 Jacinto Vargas.
1426 Alfredo Jubar.
1532 Francisco Maldonado y Tudurú.
1535 Rudolph Bernard Brandes.
1536 José Dolores Somellera

[illegible]

2274 Enrique Fructuoso Lopez
2275 Victor Ortiz.
2276 Cesario Manuel Alonso Silveira.
2279 Manuel Ramon Arriaga.
2284 Juan Gonzalez.
2286 Juan Leites.
2288 Setembrino E. Pereda.
2292 Jacinto Recalde.
2293 Ricardo Rotel.

Montevideo, Febrero 1.o de 1910.—Vicente Urta y Roca, Presidente; G. L. García, Secretario.

Comision Depuradora Núm. 3

Nómina de las exclusiones definitivas verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 5.a Seccion:

5 Angel Adrian de la Llosa.
10 Carlos Leoncio Grolero.
12 Emilio M. Troncoso Martinez.
18 Juan José G. Martinez.
20 Valentin Deparraguerre.
22 Fructuoso José Albistur.
26 Eustaquio Pereira.
27 Ramon Montero Paullier.
32 Manuel Pose Rodriguez.

[illegible]

1524 José Hernandez.
1525 Juan José Acuña.
1535 Benito Acosta.
1545 Leon E. Angel Bonilla.
1546 Eloy Correa.
1547 Pedro Domingo Larraura.
1548 Pedro Alfredo Rodriguez.
1549 Silvio Miquelini.
1550 Fortunato Marini.
1553 Adolfo José María E. Gutierrez.
1556 Pedro Saenz.
1557 Juan Casaban.
1559 Pedro Nadal.

Montevideo, Febrero 1.o de 1910.—Vicente Urta y Roca, Presidente; Guillermo L. García, Secretario.

Comision Depuradora Núm. 2

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones fueron anuladas en el registro de la 4.a sección:

11 Alberto Costa Guerrero, domicilio: Ciudadela 252.
14 Enrique P. Durañona, Sarandí 367.
18 Alfredo J. Lerena, Florida 154.
21 Alfonso Lamas, Juncal 158.
22 Gerónimo Delfino, Daymán 292.
23 Brígido C. García, Florida 163a.
25 Alberto R. Bertrán, Florida 223.
27 Juan P. Vidal, Independencia 55a.
33 Carlos Sturzenegger, Buenos Aires 239a.
34 Pablo Pareja y Liñán, Buenos Aires 268.
35 Enrique Olivera Calamet, 18 de Julio 95.
42 Sinforoso Forteza, P. Independencia 58.
58 Ricardo Scanavino, Arapey 307.
65 César Bertrami, Daymán 170a.

[illegible]

2301 Manuel País, Maldonado 17a.
2302 Felix Lozano, San José 31.
2303 Justo Espinosa, San José 153.
2304 Nicasio Diaz, Arapey 265.
2305 Epifanio Pereyra, San José 155.
2307 Rafael Mazioni, Canelones 8.
2308 Agustin Talamas, Reconquista 30[illegible].
2310 Salustiano Gomez, Canelones 8.
2311 Carlos J. Batteoni, Andes 322.
2312 Eugenio Menou, Andes 360.
2313 Juan N. Buels, Soriano 91.
2316 Angel R. Anastarna, Soriano 27.
2317 Alfredo F. Rivero, Canelones 12.
2319 José S. Mourelle, San José 25.
2320 Pedro García, General Liniers 192.

Montevideo, Enero 30 de 1910. — Ric[illegible] Espalter, presidente. — L. Enrique [illegible], secretario.

3581 Leonardo Larrarte, 22 años, empleado, 479

CALLE PIEDAD

4249 Juan P. Casalá, 53 años, platero, número 36c.
2958 Juan I. Fogasa, 32 años, empleado, 54.
788 Luis Loueiro, 22 años, id, 60b.
3937 Cleto M. Cuñarro, 45 años, id, 110.
4191 Armando M. P. de Leon, 26 años, rentista, 124.
112 Carlos P. Rivero, 50 años, id, 142.
305 Joaquín W. Mombrú, 29 años, empleado, 148.
2843 Francisco Pissano, 38 años, id, 154.
919 Julio Salvador Eugenio Barraco, 32 años, comercio, 176.
2888 Manuel P. Boragno, 22 años, empleado, 182.
3593 Francisco M. Egozcue, 21 años, id, 186.
1312 Florencio Ricardo del C. de J. Acuña, 32 años, dorador, 188.
840 Asencio H. Chacon, 37 años, empleado, domicilio actual, Piedad 188, domicilio de inscripcion, Piedad 186.

2450 Pedro Grandi, 24 años, sastre, 43.
1777 Pedro P. Rodino, 20 años, carpintero, 47a.
2607 Alfredo Pedro Rodino, 21 años, tipógrafo, 47a.
604 Benito Norberto de Vilas, 28 años, empleado, 63.
2409 Luis Alejandrini, 22 años, mueblero, 67.
2523 Fernando Rosés, 32 años, empleado, 83.
2239 Catalino P. Charlone, 21 años, contador, 85.
425 Pablo R. Trifon Porro, 22 años, empleado, 85.
2458 Alfredo Porro, 24 años, pintor, 85.
1426 Adolfo F. Porro, 20 años, empleado, 85.
855 Carlos Domingo Chiaffarino, 33 años, empleado, 87.
480 Juan R. Fernández, 31 años, id, 111.
1790 Luciano Enrique Delfino, 41 años, comerciante, 113.
2789 Santiago G. Delfino, 46 años, comerciante, 113.
2099 César Alberto Miranda, 20 años, estudiante, 127.
4167 Julián Eduardo Miranda, 29 años, abogado, 127.
3232 Héctor A. Miranda, 20 años, empleado, 127.
1632 Julián O. Miranda, 49 años, id, 127.
2085 Romeo S. Sosa, 20 años, empleado, 129a.
3997 Cristóbal Torrens (hijo), 25 años, id, 159.
3519 Alberto Lecourt, 37 años, id, 167.
1863 Alfredo Rocca, 28 años, empleado, 169a.
2248 Juan M.a Noguez, 46 años, id, 195.
1531 Juan Estevarena, 48 años, id, 195.
2676 Braulio Horacio Mann, 20 años, tipógrafo, 195.

CALLE PARTICULAR

570 Jesús María Vecino, 26 años, comercio, número 6.
2967 Juan Lacaze, 20 años, empleado, 24.
4236 Donato P. Carrasco, 40 años, id, 30.

3799 Francisco Giménez, 23 años, empleado, 9.
3876 Julio Gauna, 48 años, id, 11.

CALLE RIVERA

233 Esteban Fábrega, 37 años, comercio, número 16.
920 Fernando Plá, 30 años, empleado, 20.
2502 Juan José Plá, 31 años, comercio, 20.
3775 Felipe Américo Plá, 21 años, empleado, 20.
2275 Eduardo Fernández, 53 años, comercio, 38a.
1162 José Tarela, 59 años, hacenedado, 42.
3420 Arturo Brandao Sosa, 35 años, empleado, 58.
4092 Hipólito Brandao Sosa, 27 años, id, 58.
1043 Amaro Ramon Marín De María, 38 años, periodista, 62.
2909 Eduardo Ramayon, 30 años, mecánico, 66.
4212 Ricardo J. Isasa, 62 años, presbítero, 72.

---

532 Leandro Esteban Aragunde, 24 años, comercio, 5.
2238 Juan L. Bartabúru, 26 años, empleado, 7.
848 Juan Cusín, 36 años, talabartero, 9.
4250 Héctor Gutiérrez Mendoza, 32 años, empleado, 23.
82 José Ignacio Bergara, 29 años, escribano, 61.
3854 Ramón G. Saldaña, 43 años, abogado 69.
2704 Exequiel Pedro Diaz, 24 años, empleado, 75a.
2532 Ernesto Pablo Sevillot, 68 años, id, 75a.
3662 Isidoro Ríos, 38 años, id, 79.
4163 Alfredo Miguel Ferraro, 33 años, id, 79.
4199 Ramon Antonio Galban y Diaz, 36 años, id, 79.

CALLE SAN SALVADOR

3213 Francisco Barilari, 45 años, comercio, número 18.
1406 Pedro Smith, 53 años, empleado, 24.
3783 Manuel Vigo, 26 años, tipógrafo, 24b.
930 Tomás Camarano, 48 años, empleado, 28.
4109 Adolfo Buenaventura Castellanos, 46 años, id, 46.
2093 Juan B. Creci, 36 años, id, 48.
1721 Agustín Teodoro Blanco, 27 años, artesano, 64.
1253 Casimiro Casanova, 41 años, encuadernador, 104.

2426 Constante Amado, 23 años, empleado, 31.
1119 José Ramos, 23 años, comercio, 59.
496 Esteban Miguel Liñan, 24 años, tipógrafo, 61.
1203 Emilio Luis Montoli, 31 años, carpintero, 63.
1103 Luis Montoli, 29 años, empleado, 63.
1407 Joaquín M. Candán, 21 años, id, 73.
279 Juan José Candán, 29 años, id, 73.
1149 Cayetano Macedo 26 años, albañil, 105a.

CALLE SALTO

1918 Francisco Ganduglia, 44 años, empleado, núm. 6.
2720 Diego Allende, 21 años, estudiante, domicilio actual, Salto 10; domicilio de inscripcion Mercedes 445.
3231 Juan Domingo Fuentes, 21 años, empleado, Salto 12.
1102 Pedro V. Arroqui, 35 años, id, 18.
1207 Manuel Angueira, 42 años, id 22.
2049 Pedro Atanasio Moreno, 31 años, escribano, [illegible]
1745 Angel Sena, 38 años, empleado, 72.
2284 Manuel García, 21 años, id, 74.
3377 Amable Piacenza (hijo), 31 años, taquígrafo, 76.
1168 José Perez, 27 años, empleado, 76a.
1527 Pedro Pérez, 26 años, tipógrafo, 78.
3443 Pedro Beltrán, 42 años, cigarrero, 78.
2737 Ventura Quintana, 57 años, empleado, 78.
2952 Francisco Fiorito, 39 años, comercio, 78a.
1155 Juan J. A. Sarno, 20 años, empleado, 80.
1019 José M.a Castro, 25 años, id, 88.
713 Angel Pedro Fraitini, 26 años, albañil, 114.
2778 Carlos Rebagliatti, 22 años, albañil, 114.
3475 Juan Ipuche, 24 años, empleado, 124a.
3213 Pedro Leandro Ipuche, 20 años, id, 124a.
3617 Andrés Viganó, 31 años, id, 128.
2822 Eufecles Santos Retali, 23 años, violinista, 130.

[illegible] Carlos Coelho de Oliveira, 20 años, estudiante, 27.
[illegible] Benjamín Isidoro C. de Oliveira, 29 años, empleado, 27.
[illegible] José Ubaldino Coelho de Oliveira, 20 años, estudiante, 27.
[illegible] Juan Jorge de Trueba, 21 años, empleado, 41.
[illegible] Carlos de Trueba, 25 años, id, 41.
[illegible] Pedro Easton, [illegible] años, id, domicilio actual, Salto 43; domicilio de inscripcion, Tacuarembó 145.
[illegible] Enrique Easton, 32 años, comercio, Salto núm. 43.
[illegible] Doroteo Silvano Pariente, 22 años, empleado, 45a.
[illegible] Julio Rodriguez, [illegible] años, empleado, 45a.
[illegible] Luis Figgini, 33 años, pintor, 51.
[illegible] Armando Geerman Alicio Boni, 33 años, empleado, 51.

2118 Pedro M. Sala, 26 años, comercio, 65.
510 Alberto S. Nogueira, 38 años, tipógrafo, 81.
2596 Santin Carlos Rossi, 21 años, estudiante, 85.
3931 Fernando Rossi, 21 años, estudiante, 85.
3773 Manuel Noya, 21 años, litógrafo, 105.
710 Juan Julian Cabanas, 24 años, empleado, 117.
3717 Manuel Abella, 20 años, albañil, 121.
1513 José Villar, 22 años, tipógrafo, 127.
1335 Peedro Echeverria, 29 años, empleado, 131.

CALLE SORIANO

2613 Ramon Bonifacio Alvarez Perez, 22 años, estudiante, Soriano N.o 334b.
4050 José A. Lúgaro, 20 años, carpintero, 344.
2063 Octubre A. Estevez, 54 años, comercio, 376.
1362 Cosme D. Melian, 55 años, constructor, 380.
3930 Héctor C. Melian, 21 años, empleado, 380.
2168 Ricardo Martinez, 23 años, estudiante, domicilio actual 370, domicilio de la inscripcion Magallanes 212.

---

264 Manuel García Corbo, 37 años, empleado, Soriano N.o 233.
600 Claudio Dubarry, 25 años, empleado, 343a
4121 Luis Zaffaroni, 22 años, contador, 351.
1705 Diego Jacinto G. Riolfo, 29 años, empleado, 351.
4077 Raymundo Zaffaroni, 20 años, empleado, 351.
3604 Alberto J. E. Valeta, 28 años, litógrafo, 377.

CALLE TACUAREMBO

2884 José Toja, 25 años, comercio, Tacuarembó N.o 18.
3708 Ramon Bergamino, 38 años, marino, domicilio actual Tacuarembó 28, domicilio de inscripcion Cerro Largo 378.
3501 Enrique Lascamaras, 28 años, talabartero, 46a.
3491 Lorenzo Lascamaras, 21 años, talabartero, 46a.
791 Antonio Vignone, 44 años, rentista, 48.
796 Francisco Gerónimo Caussi, 20 años, empleado, 58.
2485 Juan Chiquero, 51 años, comercio, 58.
1629 Juan Caussi, 20 años, comercio, 58.
2791 Julio A. Baccino, 22 años, industrial, 60.
3806 Rodolfo Viera, 20 años, empleado, 66a.
2296 Alfredo Benjamin Viera, 21 años, empleado, 66a.
1628 Luis Pozzi, 23 años, pintor, 68a.
89 Juan Enrique Lafarge, 49 años, empleado, 80.
3976 Bernardo Dumont, 21 años, pintor, 82.
2254 Pedro Celestino Cúneo, 35 años, sacerdote, 84.
115 Tomás Amati, 48 años, militar, 102.
3747 Luis Acevedo Diaz, 49 años, empleado, 102.
3787 Máximo Jaime Romeu, 24 años, empleado, 108a.
2547 José Muniz, 27 años, empleado, 112.
57 Carlos Máximo del Campo, 35 años, empleado, 150.
524 Antonio Somoza, 50 años, escribano, 198.
3497 Arturo Somoza, 24 años, empleado, 198.
2470 Manuel Miranda, 27 años, empleado, 202.
1649 Faustino Castiñeyra, 20 años, empleado, 220.
2332 Juan Sena, 58 años, estanciero, 228.
3648 Cesar Hipólito Carozo, 21 años, empleado, 242.
2776 Francisco Pichón, 31 años, comercio, domicilio actual 244, domicilio de inscripcion Canelones 372.
2632 José P. Predari, 34 años, ingeniero, Tacuarembó 244.
4154 Alfredo Ferreyra y Acevedo, 44 años, marino, 248.
3616 José Gonzalez y Vidal, 23 años, comercio, 252.
1987 Abraham Haligua, 53 años, empleado, 282
2331 Juan Alberto Olivera, 25 años, guardia civil, 284.
3536 Timoteo Santana Suarez, 35 años, empleado, 284.
3880 Ceferino S. Bich, 26 años, empleado, 284.
3590 Nicolás Más, 20 años, comercio, 288.
2438 Guillermo T. Molinari, 20 años, contador, 296.
854 Juan Bautista Francisco Brusa, 31 años, pintor, 298.
218 Francisco Claudio Hornos, 30 años, empleado, 312.

2708 Tomás Domingo Garabento, 20 años, empleado, 37.
2253 Juan Antonio Garabento, 43 años, empleado, 27.
3539 Santiago T. Razzetti, 26 años, tipografo, 37.
2443 Francisco Andrés Arena, 26 años, empleado, 49a.
2854 Manuel Francisco Molfino (hijo), 33 años, comercio, 61.
1616 Felipe Santiago Bonifacino, 28 años, empleado, 63.
2246 Miguel F. Goicochea, 32 años, empleado, 63.
1563 Lorenzo Sebastian Gonzalez, 22 años, empleado, 77.
478 Alberto Horne, 26 años, empleado, 89.
2950 José Delmonte, 37 años, tipografo, 89.
4190 Gumersindo Silva, 21 años, motorman, 117.
2150 Miguel Enrique Fourcade, 21 años, empleado, 129.
2142 Miguel Gervasio Fourcade, 48 años, empleado, 129.
3417 Gervasio Marcelino Fourcade, 24 años, rentista, 129.
2386 Enrique Camilo Viale, 24 años, escultor, 141.
1684 Angel Pozzi, 28 años, carpintero 141.
4208 Gabriel J. Romero, 31 años, empleado, 141a.
3800 Francisco Félix Lorente, 21 años, empleado, 143.
4219 Miguel Mateo Mulet, 23 años, empleado, 145a.
3474 Matías García y Rico, 50 años, corredor, 145a.
2322 Miguel Mulet, 55 años, empleado, 145a.
3565 Manuel R. Barcala, 21 años, educacionista, 163.
2294 Francisco Santiago Barcala, 22 años, educacionista, 163.
3689 Vicente A. M. Vaio, 23 años, empleado, 173.
2302 Luis Cánepa, 37 años, comercio, 185.
665 Ruperto Gerónimo Quintero, 43 años, empleado, 205.
2177 Pascual Albin, 21 años, empleado, 223.
4242 Leopoldo Albin, 29 años, empleado, 223.
3547 José M. Aguirrezabala, 42 años, empleado, 237.
3548 Heraclio Basañez, 39 años, empleado, 237
2513 Oscar Perrone, 22 años, empleado, 295.
3561 Luis A. Proverbio, 32 años, empleado, 303

CALLE URUGUAY

3871 Juan Gadea, 44 años, abogado, Uruguay 504.
4078 Isabelino Colman, 27 años, militar 540.
2541 Luis Devita, 23 años, pintor, 550.
3728 Angel R. di Rodio, 20 años, rentista, 550.
3784 Domingo Antonio F. Trueno, 21 años, zapatero, 558.
3365 Esteban Pollo, 50 años, militar, 578.
4103 Pedro Guillot, 20 años, rentista, 592.
2556 José Rolando, 27 años, comercio, 600.
968 Luis Romeu Burgues, 44 años, abogado, 638.

2511 Juan J. Curutchet, 29 años, empleado, 499
2935 Benito Gil Romay, 24 años, rentista, 503.
924 Gregorio José Romay, 21 años, estudiante, 503.
2615 Senén M. Rodriguez, 43 años, agrimensor, 511.
4129 Carlos F. Rauschert, 22 años, estudiante, 531.
3927 Doroteo Rauschert, 22 años, empleado, 531.
821 Eduardo Rauschert, 44 años, empleado, 531.

2710 Manuel M. R. Balestié, 22 años, estudiante, 533.
2845 Enrique Klinger, 53 años, empleado, 545.
1693 Carlos Antonio Nasazzi, 24 años, pintor, 547.
2316 Manuel Rebello, 20 años, empleado, 547.
2229 Alberto D. Maresco, empleado, 557.
2262 Andrés Perez, 29 años, empleado, 559.
3760 Julio F. Messano, 23 años, comercio, 565.
2441 Francisco Rodriguez, 27 años, estudiante, 579.
65 José M. Rodriguez Anido, 25 años, estudiante, 583.
4267 Enrique Rodriguez Anido, 28 años, comercio, 583.
4268 Joaquín Rodriguez Anido, 27 años, comercio, 583.
166 Francisco José Fidel Jens, 34 años, comercio, 597.
528 Patricio A. Pereyra, 23 años, empleado, 597.
47 Pedro Tesada, 40 años, militar, domicilio de inscripcion Uruguay 597, domicilio actual N. 520a.
3679 Lorenzo Vallarino, 22 años, empleado, 611
3650 Pedro Monesca, 30 años, empleado, 647.

CALLE VAZQUEZ

3893 Joaquín S. Filco, 20 años, carpintero, Vazquez, número 14.
1198 Carlos Casalá, 36 años, empleado, 14.
2564 Cleto Odorico Filco, 22 años, carpintero, 14.
3234 Antonio Vicente Sosa, 50 años, empleado, 30.
853 Martín Irulegui, 40 años, comercio, 68.
1499 Francisco Laporte, 33 años, comercio, domicilio actual 76, domicilio de inscripción, 18 de Julio 477.
2189 Marcos Francisco Perez, 25 años, empleado, Vazquez 78.
1102 Francisco Sebastian Perez, 48 años, farmacéutico, 78.
3363 Juan Magurno, 20 años, sastre, 90.
2483 Pedro Aurelio Urquiza (hijo), 20 años, comercio, 122.
4089 José Foladori, 28 años, médico, 128.
3818 Hipólito I. Vazquez, 37 años, empleado, domicilio actual 144, domicilio de inscripcion Mercedes 393b.
3418 Juan José Alfredo Cavajani, 41 años, comercio, Vazquez 146.
290 Juan Marroche, 21 años, empleado, 148.
2210 Fernando D. Cunoni, 35 años, escultor, 156.
4195 Gonzalo Casalla, 22 años, empleado, 162.
58 Juan Avelino Otero, 44 años, militar, 164.
2113 Luis Martín Otero, 20 años, estudiante, 164.
2268 Ricardo Diego Lockart, 20 años, estudiante, 170.
2305 Arturo Passano, 31 años, empleado, 194.
334 Liborio Hiquel, 39 años, militar, 194.
1613 Patricio Antonio Natalio Torres, 50 años, empleado, 202.
3765 José Ramón Usera, 39 años, militar, 204.
825 Gregorio Carlos Mantero, 22 años, empleado, domicilio actual 224, domicilio de inscripcio Salto 110.
3136 Teófilo Zaballa, 48 años, empleado, N.o3.
1792 Gabriel Rodriguez Perez, 58 años, comercio, 74
4278 Eduardo Alvarez, 32 años, cigarrero, 49.
2928 Pedro M. Montero, 41 años, empleado, 53.
939 Carlos Correa, 20 años, contador, 103a.
489 Indalecio Segundo Adolfo Correa, 76 años, empleado, 103a.
3875 José Francisco Illich, 49 años, empleado, 105.

Montevideo, Enero 30 de 1910.—Domingo Veraciertto, presidente—Francisco del Campo, secretario. — Abelardo Véscovi — Pedro Echeverria—Andrés Chipito.

Comision Depuradora Núm. 3

Nómina de las exclusiones definitivas verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro cívico de la 6.a seccion.

6 Juan Pradelles.
8 José Leon Perez.
11 Jacinto María Estevez.
13 Julio Estevez.
14 José B. Carlos Dasori.
16 Manuel Balparda.
26 Jesús Felipe I. Camaño.
40 Juan Miguel Arriela.
49 Teodoro Bartolo Spikerman.
53 Sinforoso Franco.
54 Francisco Eduardo Pansera.
56 Agapito Gonzalez.
89 Ramon M. Marcelino García.
107 Manuel Señorans.
112 Ramon Etchegoyen.
118 Pedro Bonifacio Varela.
120 Pedro A. R. Arraga.
121 Luis A. Barattini.
122 Ignacio A. R. Lavagna
127 Félix Etchepare.
131 Héctor Ipata.
135 José E. Fontan.
139 Ambrosio Carlos Carvallo.
143 Angel E. Revello.
154 Antonio José Canto.
157 Martín Chapital.
162 Juan Antonio Gomez.
166 Leon Pedro Casamayou.
170 Manuel J. Borques.
171 Pedro J. Martino.
177 Teófilo D. Osorio.
182 Juan I. O. Galmarini
183 Eliseo Villamil.
186 Nicolás I. J. Revello.
193 Santiago Laplace.
196 Eduardo G. Dionisio Ferreira.
197 Fernando J. Mántaras.
198 Juan Irizabal.
202 Gregorio F. Arigon.
210 Juan Depósito.
213 Mateo Quagnotti.
215 Ezequiel Miranda.
217 Isabelino S. Borges.
[illegible] [illegible] Raineri.
[illegible] [illegible] Lezama.
222 Eduardo M. Roubaud.
224 Francisco de Paula J. M. Seco.
225 Angel J. B. Servini.
226 Carlos Adolfo Paccard.
227 Luis Gandolfo.
228 Enrique Almada.
231 Santiago M. Rossi.
236 Daniel Trinidad.
237 Pedro Villardino
239 Alberto A. Montaldo.
258 José A. Gimenez.
262 Santiago J. Fernandez.
270 Escolástico Alvarez.
271 Carlos A. Coletti.
276 Nicolás M. Espina.
284 Joaquín Sabino Soria.
285 Enrique Bentley Swinden.
287 Oscar José Baliñas.
299 Luis Arturo Jesús Peirone
303 Leopoldo Oscar Belozo.
310 Miguel Oscar Pisano.
311 Juan Antonio Veiga.
313 Pablo José Silva.
314 Casimiro Martinez.
315 Antonio Luis Puppo.
320 Francisco Irigoyen.
323 Magín J. Folet.
324 José Antonio Carbini.
326 Juan J. Jesús Vidal.
328 Isaac Pallares.
329 Natalio R. Silveira.
330 Martín L. Larrarte.
332 Virginio Lusiardo.
333 Cayetano Giordano.
334 José María Lopez.
338 Gregorio B. Bardesio.
344 Alberto F. Carbone.
345 Juan F. Carbone.
351 José María Antonio Cordero.
352 Juan Musante.
357 Alfredo Sixto del C. de J. Casaravilla.
361 Jhon Laurie Smith.
365 Juan B. Garicoitz.
367 Pedro Etchemendy.
368 Jesus Veira.
370 Juan Antonio Mazzini.
373 José Esbart.
374 Alejandro Corradi.
378 Ildefonso F. Barañano.
379 Juan T. A. Brussoni.
382 Carlos Augusto Care.
384 Feliciano Constante Villart.
385 Miguel Zamacoitz.
390 Domingo P. Pagonapé.
391 Enrique Sicardi.
393 Juan Francisco Capelletti.
395 Ciriaco I. Viana.
396 Pedro Cabral.
397 Arturo Casañas.
401 Andrés Toletti.
403 Mario María Paulós.
411 Luis D. B. Cranes.
412 Eduardo Apolonio Silva.
415 Antonio E. Rodriguez.
422 Ernesto A. Deagustini.
425 Hilario Benitez.
426 Antonio Mariano Morgase.
427 Carlos M. M. Echevarría.
428 Carlos Francisco Ruibal.
432 José Toribio Pou.
533 Beltrán Laborde Landa.
435 Ricardo Seres.
436 César Mirat.
437 Eduardo Zorrilla.
439 Florencio Aragon.
441 Valentín M. Alvarez.
445 Miguel Ziterles.
455 Juan Berrutti.
457 José M. Laplace.
459 Honorio Fariña.
462 Eduardo Vazquez.
465 Luis Spalla.
467 Romualdo J. Gard.
468 Baudilio Z. Ballard.
469 José M. Martinez.
471 José Luis Delgado.
472 Ricardo Cánepa.
473 Eduardo Carro.
476 José Mainero.
477 Enrique Cambiasso.
480 Máximo Seré.
481 Isabelino V. Flores.
482 Pedro Garrido.
483 Juan J. Ventura.
489 Julio I. Martirené.
493 Luis Guruchaga.
495 Manuel Romero.
497 Antonio Gonzalez.
499 Mariano Solsona.
501 Manuel José Perez.
502 Benito G. Diaz.
503 Agustín Insua.
507 Antonio Montes
511 Juan Laplace.
513 Juan P. Canaveris.
521 Pedro L. Menyou.
526 Juan Lerete.
529 Orestes Ballestrino.
532 Antonio C. Dellepiane
533 Julian J. Arbulo.
536 Miguel M. Furriol.
537 Juan B. García.
540 Francisco de Sales P. Regalado Migues.
542 Miguel Luis Alvarez.
543 José Brugallo.
544 Guillermo Pedro Uteda.
545 Felipe Recoba.
546 Alberto M. L. Gomez.
548 Luis Gatti.
549 Guillermo Baeza.
551 Julio Moretti.
552 Diego M. Golfarini.
558 Felipe Milá.
560 Pedro Lachao.
561 Laureano F. Sarli.
578 Antonio Lombardo
581 Carlos Bruno.
582 José Gomeza.
583 Telésforo Gonzalez.
584 Augusto Cranwell.
595 José Ramon Arriaga.
596 Angel Jaime.
597 Luis Octavio Herrera.
598 Juan Herrera.
600 Cristobal Ulloldi.
601 José Fernandez Nogués.
605 Isabelino A. Perera.
607 Juan Domingo Timoteo Alberto Trulla.
608 Ezequiel Garzon.
612 Santiago Berteci.
613 Rodolfo Félix de Agustín.
616 Teófilo Martín García.
617 Osvaldo Ramon Garacochea.
619 Angel de Hipólito.
620 Pedro Eustaquio Caratchuz.
621 Alberto J. Valentín Cuestas.
622 Angel Squiglia.
624 José Renó.
625 Sandalio Mendez.
626 Antonio Fernandez.
628 Juan Antonio Medina
630 Antonio A. Ruiz.
632 Regino Ortiz.
633 Victor Pablo Perdomo.
634 Prudencio Camilo Diaz.
635 Gonzalo Antenor Fraga.
636 Ramon Casaes.
637 Ramon Reyno.
638 Francisco Ordoñez.
639 Juan Luis Cortti.
643 Antonio Pedro Massó.
647 Eduardo Rodriguez.
649 Máximo María Aranguren.
650 Marcelino Durán.
652 Carlos Pose.
656 Lorenzo Pablo Marsucco.
658 Pedro Ernesto Lapeyre.
661 Juan Luis Varzi.
662 Francisco Leocadio García.
663 Gabino Gaudencio Zubero.
669 Enrique Jaime Triay.
670 Jorge Gonzalez.
671 Manuel Barros.
672 José Antonio Maglio.
673 Antonio Caridad.
675 Federico Agustín Gregorio Urzi.
676 Julio Carmelo Carballedo.
679 Juan Ohagaray.
680 Jaime Ramon Adolfo Joanicó.
681 Santiago A. Maglione.
682 César Crosta.
683 Antonio Colombino.
684 Hermenegildo Benjamin Gagge.
685 Federico Billasonga.
687 Alberto Pablo Botta.
688 Gustavo Juan Luis Aubriol.
689 Gregorio Inocencio Mayobre
691 Francisco Seigal.
692 Ramon Eustaquio Tate
694 Manuel A. Borgarelli.
695 José Bianchi.
696 Juan Dionisio Lopez.
697 Andrés Angel Vera.
698 Lorenzo Cleife.
699 Anibal Verdi.
700 Emilio Federico Triay.
701 Luis Francis.
702 Enrique Beltrand Etchart
704 Pedro Orbea.
[illegible] José Pablo Manuel [illegible]
706 Victor G. Gómeza.
712 José Santiago Supicci.
713 Miguel Giaria.
715 Francisco Gaspar L. Lombardi.
718 Florencio Melchor Menet.
721 Wenceslao Regules.
724 José Agustín Pozzi.
725 Pedro Colombo.
726 Javier Tomás Fernandez.
727 Gregorio P. Gutierrez.
728 José María Reyes.
730 Juan Arena.
733 Julio Rodriguez.
734 Juan María Aranguren.
737 Pablo Solaro.
738 Juan Santiago Carballo.
740 Julián Fermín Lyons.
742 Juan Elías Sacarello.
745 César Tubino.
746 Luciano Marcos Fontán.
752 Leoncio Nicolás de Leon
757 Pedro Hourquebie.
758 Francisco Cresta.
760 Vicente José Bazán.
761 Santiago Cusgriahoury.
762 Juan José Eustaqui Lassale.
786 Juan Carlos Osvaldo Sacarone.
797 Agustín Rodolfo Lena.
801 Carlos Alejandro de la Bandera.
812 Ricardo Scipion Aristides Morteo.
813 Nicolás Antonio Falco.
814 Pedro Carlos Gerónimo Colombo.
817 Alfrdo José Guarnachelli.
819 Ramon Casas.
820 Amadeo Lázaro Domingo Dentone.
822 Luis Laourdette.
826 Julián Manuel Lucas Alvarez.
827 Juan Benjamin Luis Viana.
834 Luis Maciel.
842 Pedro Conrado Tellechea.
845 Cicerón Carrizo.
846 José Buján.
855 Angel J. Chiarella.
856 Antonio Anatole.
862 Alberto Pifaretti.
867 Ramon Fernando Perez.
870 José Francisco E. Migues
871 Joaquín José Secco.
872 Toribio Vidal.
873 José Miguel Vidal.
875 Alcides José Dalmiro Montero
876 Luis Cayetano Daglio.
877 Francisco Rómulo Maciel.
878 Juan Antonio Lloveras.
879 José María Perelló.
880 Manuel Ezequiel Hermenegildo Garzon.
882 César Miguel Fontán.
884 Agustín Gastaldi.
885 Manuel Victor Pedretti.
886 Juan José Burghi.
888 José Delfino.
890 Juan Luis Monteiro.
895 Eugenio Safons.
898 Alerto E. Carzoglio.
900 Rafael Bernardo Bordas
904 Mateo David Ambrosio Giordano.
905 José María Bálsamo.
906 Carlos Domingo Lapitz.
907 José Bidart.
914 Manuel Alfredo Collazo.
916 José María Lorente.
920 Juan Lino.
923 Emeterio C. Gonzalez.
924 Alejandro Gomez.
928 Américo Aquilino Bavio.
929 Bernabé Quiñones.
930 Bernabé Valentín Quiñones.
931 Esteban María Buela.
939 Jesús Gomeza.
945 Francisco Altiaturi.
947 Angel F. Rodriguez.
949 Juan Julián José Ricardo Romero.
954 Enrique Oscar Semblat.
956 Pedro Pantaleon Vega.
960 Roca Roldan.
961 Pedro Vicente Mayada.
962 Juan Barranco.
963 Serapio Dionisio Uran.
967 Carlos Francisco Quiñones.
968 José Nogareda.
970 Alfredo Mario Costa.
974 Orestes Bonafoglia.
978 Zeilo Pereyra.
979 Manuel M. Rodriguez.
984 Wenceslao Berriel.
986 Gregorio Pilar Kerman.
987 Concepcion Martinez.
988 José Eusebio Pietro.
991 Avelino Romero.
994 Julio Ambrosio Acosta.
996 Adolfo Demetrio.
998 Manuel Casesi
1001 Alfredo Bouton y Dubois.
1004 José Aicardi.
1007 Francisco Alfredo Cordeiro.
1008 César Portillo.
1009 Enrique Lazcano.
1010 Arturo Lazcano.
1013 José Ramon Piccardo
1016 Julio Antonio Bauzá.
1019 Juan Eusebio Salsamendi.
1021 Félix Andrés Brenta.
1022 Bonifacio Luis Caselli.
1024 Casildo Juan José Jorajuría.
1030 Armando Cordones.
103[illegible] Antonio José Borsani.
1038 Juio Lamella Vallejo.
1040 Fernando Borda.
1042 Bernardo Platero.
1043 Ramon Baltar.
1046 Federico Román.
1049 Juan Bautista Rodolfo Spigno.
1050 José Emilio Martin Claramunt.
1051 Pedro Sampietro.
1052 José Quintans.
1053 Luis Molinari.
1055 Pascual Vicente Scanavino.
1056 Eduardo Alvarez.
1057 Carlos Zum Felde.
1058 Pedro Natero.
1060 Juan Cataumbert (hijo).
1063 Luis José Picardo.
1066 Domingo Barneche.
1068 Manuel José Perez.
1070 Eugenio Norberto Lois.
1072 Justino José Andrade Rivero
1074 José María Campos.
1075 José Manuel Reyno.
1077 Vicente Antelo.
1080 Adolfo Haurie.
1082 Ramon María Rodriguez.
1088 Alfredo Pierone.
1091 Ricardo Vazquez.
1093 Manuel Suarez Martinez.
1095 Juan María Marcini Aubriol.
1101 Juan N. Areco.
1106 Valentín S. Quiñones.
1107 Nicolás Juan Luis Mazza.
1108 Severino Victorino Irigaray.
1109 Santiago Ferro.
1110 Rómulo N. Maciel.
1111 Duilio Baffico.
1112 Manuel Rómulo Sacco.
1113 Juan Galarregui.
1116 Fernando Rodriguez
1118 Arturo Gafas.
1122 Pablo Emilio Galuzzo.
1123 Juan Bautista Bottaro.
1126 Alberto Chiappori.
1129 Constantino Perez.
1130 Secundino Meneses.
1132 Juan Gouarnalusse.
1134 Felipe Fehiquet.
1135 Máximo José Demarchi.
[illegible] Alberto [illegible]
1141 Pedro Moyano.
1144 Luis Figoli.
1145 Alejandro Uteda.
1146 Francisco José Boeri.
1147 Manuel Pesqueira.
1148 José Llovet.
1149 Gabriel Luis A. Fabregat.
1150 Eusebio Piedrahita.
1152 Donato Eulalio Amadeo.
1154 Luis Antonio Sacco.
1156 Gaspar Arturo A. Cordero.
1160 Juan Galimberti.
1161 Eusebio Pereira.
1163 José Manuel Villalba.
1164 Caros Quintans.
1165 Juan Evio.
1167 Manuel José Castro.
1168 Marcelino Fondo.
1170 Francisco Orestes Gamba.
1174 Julio Zenón Haurie.
1178 Emilio Aragon y Echart.
1181 Alfredo Bermudez.
1183 Pedro Baliz Arechavaleta.
1185 Andrés Ardito.
1187 Santiago J. Bauzá.
1189 Salvador Felipe Costa.
1191 Gervasio Alonso.
1195 Antonio Sosa.
1197 Bernardo Salom.
1201 Alberto Lopez.
1204 Patricio Ballesteros.
1205 Lino Piedra Cueva.
1208 Ramon Alberto Patti.
1209 Gerónimo Julián A. Sanguinetti.
1210 Francisco Natalio Monti.
1212 Federico Antonio Paullier.
1214 Ramon María Matta.
1215 José Alberto Caffa.
1216 Angel Escalante.
1218 Juan J. Isasmendi.
1220 Juan R. Gerardo Fattatini.
1221 Bernardo B. M. Peñagaricano.
1225 Luis A. Piñeyro.
1228 Manuel Liborio Seré.
1229 Prudencio Moreira.
1230 José María Olarte (hijo).
1231 Leon Gonzalez.
1232 Leandro Farías.
1233 Esteban M. García.
1235 Juan Bonifacio Delgado.
1236 José Domingo Scarone.
1240 Manuel María Varela.
1242 Nicolás M. Boranelli.
1244 Josafat José Leoni.
1245 Santiago Carrara.
1247 Lindolfo DiegoA. Fariña.
1248 Antonio Maesana.
1250 José María Gomez.
1251 Pedro M. A. Castiglioni.
1253 Albino Pola.
1254 José Enrique Castiglioni.
1255 Francisco Julián Berenguer.
1256 Félix A. Rivas.
1257 Félix Tomás Cuneo.
1258 Francisco Torres Insargarat.
1259 Pablo Antonio Buenseñor.
1261 José F. Alarcon.
1262 Alejandro Tapia.
1264 Carlos Fourquet.
1266 Santos Lena (hijo).
1267 Félix A. Tardáguila.
1271 Julio Alerto Leduc.
1272 Serafín Juan Canessa.
1273 Nicolás Canessa.
1277 Pablo Pedro Lombardo.
1286 José Miguel Bresciano.
1288 Teodoro Victorio Gonzalez.
1289 Ruperto Eustaquio Butler.
1291 Gerardo Lamberto Brusch.
1292 Angel José Alvarez.
1293 Manuel Rafael Burgueño.
1295 Juan A. Almada.
1296 Antonio Enrique Scanavero.
1297 Teófilo J. J. Zubillaga.
1298 Rodolfo E. Barella.
1300 Sebastian Martirena.
1301 Juan Pedro Malet.
1302 Eduardo Musto.
1303 Pablo V. Aguiar.
1305 Guillermo G. Hoffman.
1312 José Gabriel Bocage.
1316 Ernesto Avio.
1317 Sebastián F. Balarde.
1318 Juan Antonio Reyes.
1319 Floro Baldomero Varela.
1323 Juan Maqué.
1324 Manuel Pena.
1326 Guillermo P. Duceda.
1327 Ignacio Paiva.
1328 Nicolás Tito Pedreira.
1329 Martin Angelon.
1330 Rufino María Perez.
1331 Fernando José Luis Menck.
1332 P. G. Francisco Scarone.
1336 Lorenzo S. Aurirte.
1337 José Mariño.
1339 Juan Luis Lando.
1340 Antonio Bravo.
1342 Cristobal A. J. Jendán.
1343 Severino Soto.
1345 José Manuel Quijano.
1346 Ramon Vivas.
1348 Angel Nuñez Aiçaguer
1349 Eduardo Cervetto.
1351 José F. Cervetto.
1352 Alejandro Ruiz.
1354 José Bermudez.
1356 Guillermo A. A. Rattalini.
1358 Eduardo Flores.
1359 Pedro J. Fernandez.
1363 Pedro Arbilde
1365 Pedro Aguirre.
1366 Domingo Irigaray.
1367 Pedro Simon Alberdi.
1371 Jorge J. Galiano.
1378 Teodosio L. Alvariza.
1379 José García.
1380 Francisco Morasco.
1383 Isidoro Arturo Mendoza.
1386 Manuel Leren.
1387 Arturo Mariano Morgaré
1389 Manuel José Sobredo.
1390 Domingo de la Calzada Rodriguez.
1391 Antonio Ravans.
1392 Francisco Caracciolo Franco.
1396 José María Rodriguez.
1397 Juan Antonio Sendero.
1399 Arturo Velasco.
1401 Mariano Indalecio Muniz.
1405 Lorenzo Gonzalez.
1407 Venancio Dega.
1408 Máximo O. Morán.
1409 Juan Reyneri.
1412 Francisco Rodriguez.
1414 Juan Cruz Velazco
1415 Arnoldo Casamayou.
1416 Guillermo Garibaldi.
1417 Rufino María Perez.
1418 Angel L. Berreta.
1423 Teotonio Imbriaco.
1424 Justo José María [illegible]
1425 Andrés Montero.
1428 Mario Cámpora.
1431 Juan José Montero.
1432 Juan Crisóstomo [illegible]
1433 Angel Perez.
1434 Manuel Rivero.
1435 Juan Pedro Basilio [illegible]
1436 Cirilo Zenon Mendez.
1437 Facundo Borgues Canto.
1438 Juan Antonio Peluffo.
1439 Vicente Fermín Rebagliatti.
1440 Faustino Pedro Cataumbert.
1443 Ignacio Rodriguez.
1444 José Gerónimo Coppola.
1448 Juan Ramon [illegible]
1449 Lucas Fernandez.